**Nombre instancia**

UNIDAD TÉCNICA DE APOYO – SISTEMA DISTRITAL DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - SIDFAC

**ACTA No. 6 de 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** jueves 12 de junio de 2025

**HORA**: 9:00 a.m.– 12:00 m.

**LUGAR:** Crea El Parque – Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Carrera 5 No. 36 – 21 (Parque Nacional).

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Sí | No | |
| Adriana María Botero Vélez | Subdirectora de Gestión Cultural y Artística | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | X | | |
| Cristian Leonardo Franco Díaz | Director de Educación Preescolar y Básica - SED | Secretaría de Educación del Distrito - SED | X | | |
| Nisme Yurany Pineda Béaez | Subdirectora Académica - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP | Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP | X | | |
| María Fernanda Gómez Sánchez | Contratista - Coordinadora Pedagógica Programa Crea - Subdirección de Formación Artística del IDARTES | Instituto Distrital de las Artes - IDARTES | X | | |
| Joanna Martínez Albarracín | Contratista - Líder formación - Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA | Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA | X | | |
| Ana María Hernández Carrascal | Asesora - Instituto Distrital de Integración Social - SDIS | Instituto Distrital de Integración Social - SDIS | X | | |
| Tatiana del Pilar Dueñas | Contratista - Coordinadora Programa de Formación de Patrimonio Cultural Civinautas - IDPC | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC | X | | |
| Ivan Vera Barrera | Contratista - Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB | Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB | X | | |
| Paula Peña | Contratista – Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD - JEC | Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD | X | | |
| Yomayra Puentes-Rivera | Profesor – Investigador - Pontificia Universidad | Pontificia Universidad Javeriana | X | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Javeriana | | | | |

**SECRETARIA TÉCNICA:**

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---|---|---|
| Adriana María Botero Vélez | Subdirectora de Gestión Cultural y Artística | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD |
| Laura Morales López | Profesional Especializado Subdirección de Gestión Cultural y Artística | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD |

**INVITADOS PERMANENTES:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Sí | No | |
| Yeny Liliana Marulanda Arévalo | Contratista - Programa Nidos - IDARTES | Instituto Distrital de las Artes - IDARTES | X | | |
| Andrés Lozada | Contratista - Programa Crea - IDARTES | Instituto Distrital de las Artes - IDARTES | X | | |
| María Angelica Leal Leal | Contratista – Planetario de Bogotá | Instituto Distrital de las Artes - IDARTES | X | | |
| Rocío del Pilar Ramírez | Contratista - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED | Secretaría de Educación del Distrito - SED | X | | |
| Cristhian Camilo Ramírez Infante | Contratista - Líder - Dirección de Educación Preescolar y Básica - SED | Secretaría de Educación del Distrito - SED | X | | |
| Joel Martin Pérez | Contratista - Programa de Formación de Patrimonio Cultural Civinautas - IDPC | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC | X | | |
| Paula Correa | Contratista - Instituto Distrital de Integración Social - SDIS | Instituto Distrital de Integración Social - SDIS | X | | |
| Deisy Coy Amaya | Lider pedagógica – Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD - JEC | Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD | X | | |
| Marcela Garzón García | Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | X | | |
| Laura Tatiana Huertas | Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | X | | |
| Christian Bitar | Contratista - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD | X | | |

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Recorrido por las instalaciones del Crea El Parque - Idartes.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Continuación de las presentaciones de las apuestas y programas de cada entidad: Javeriana, IDRD y SCRD.
5. Revisión micrositio e información de reportes.
6. Revisión general de apuestas de investigación (eje 4 del Plan de Acción: Gestión del conocimiento).
7. Conclusiones y compromisos.

**DESARROLLO:**

**1. Recorrido por las instalaciones del Crea El Parque – Idartes.**

Se inició el desarrollo de la instancia con un recorrido de 15 minutos por las instalaciones del Crea-El Parque, realizado por el equipo del Idartes, y se visitaron espacios del programa Crea, programa Nidos, Idartes y de Biblored. En la visita, se tuvo la oportunidad de reflexionar sobre los espacios polifuncionales y en los que convergen diferentes programas de formación.

**2. Verificación del quórum.**
Se verificó el quórum, se tuvo participación de seis (6) miembros oficiales de la Comisión Intersectorial, tres (3) invitados permanentes y acompañantes de los equipos técnicos de las entidades que conforman la instancia de coordinación.
Se tuvo representación y participación de:

- Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – DACP / Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SGCA – SCRD o sus delegados/as (secretaría técnica);
- Subdirección de Formación Artística del IDARTES, Subdirección de equipamientos culturales o sus delegados/as;
- Dirección de Formación Musical y Fomento de la OFB o sus delegados/as;
- Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o sus delegados/as;
- Subdirección Subdirección Artística y Cultural - FUGA o sus delegados/as;
- Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o sus delegados/as;

Invitados permanentes:

- Secretaría de Integración Social - SDIS o sus delegados/as
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD o sus delegados/as
- Representantes de universidades: Pontificia Universidad Javeriana.

Solamente no se contó con participación de la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG y las Universidades Nacional de Colombia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**3. Aprobación del orden del día.**

El equipo coordinador del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, liderado por la subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Adriana María Botero Vélez y la profesional Laura Morales López, señalan los puntos del orden del día y se

aprueba por unanimidad.

**4. Desarrollo de los temas de la sesión.**

**a) Proceso de firmas del decreto de actualización del SIDFAC**

La profesional de la SCRD Laura Morales López, señala el estado de avance de firmas del proyecto de actualización del Decreto del SIDFAC y su exposición de motivos, mencionando que dichos documentos contaron con el visto bueno sujeto a modificaciones por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en comunicación del 30 de diciembre de 2024 y el 5 de marzo de 2025, la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Dirección Jurídica Distrital presentó observaciones y concepto de oportunidades de mejora. El 1 de abril de 2025, se tuvo reunión entre esta última dependencia y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD y se obtuvo aval para poder proceder al trámite de firmas de los equipos directivos y jurídicos de las entidades. En este momento, se inició el trámite de firmas, contando a la fecha con firmas de la SCRD, IDARTES, IDPC, FUGA, OFB, IDEP, SDIS; y actualmente se encuentra en la SED, y se cuenta con un retraso de 15 días del calendario de estipulado. Se señala que los equipos jurídicos y técnicos de la SED, SCRD y Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos de la Oficina Jurídica General tendrán un reunión este mismo día 12 de junio de 2025, para aclarar inquietudes presentadas por la oficina jurídica de la Secretaría de Educación del Distrito y poder avanzar con el trámite de firmas estipulado. Se espera contar con las firmas de las entidades a finales del mes de junio o principios de julio de 2025.

**b) Citación a la comisión intersectorial del SIDFAC**

Se señala que se ha realizado la citación formal para la siguiente sesión de la 1era Comisión Intersectorial del SIDFAC, que tendrá lugar el martes 5 de agosto de 2025 en el Centro Felicidad de Chapinero - CEFE Chapinero, y para lo cual, entre los temas de la agenda para ese día a tratar, se le solicitará a las entidades que preparen una breve presentación y exposición de acuerdo a tres aspectos: avances (desde el segundo semestre 2024 a hoy), desafíos y proyecciones (segundo semestre 2025).

**c) Continuación de socializaciones de cada programa, estrategia, proyecto por entidad: a) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y b) apuestas/oferta formativa (máximo 10 minutos por programa y un apoyo visual de 1 a 5 diapositivas).**

Se da continuidad con las socializaciones de los programas, estrategias y proyectos de las siguientes entidades e institucionales:

- Pontificia Universidad Javeriana - PUJ,
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD,
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD.

Se acuerda continuar las socializaciones en la sesión de septiembre 2025, de las siguientes entidades / instituciones aun pendientes de presentar: Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- **Presentación de la Pontificia Universidad Javeriana**

La docente e investigadora Yomayra Puentes de la Pontificia Universidad Javeriana, realizó una presentación, abordando aspectos de la naturaleza de su Institución de Educación Superior, enfoques, programas, aspectos de su historia; haciendo énfasis en los programas de la Facultad de Artes: programas de pregrado de Música, Artes visuales y Artes escénicas; programas de posgrado: Maestría en Música y Maestría en Creación audiovisual. Haciendo relación a posibles articulaciones con el SIDFAC, en temas de profesionalización y de investigación, principalmente, explicó sus pilares: Giro pedagógico, giro afectivo, investigación - creación y comunidades y focalizó su presentación en aspectos pedagógicos y de funcionamiento relacionados con los programas de estudios musicales, artes visuales y artes escénicas. Señaló asimismo, sus enfasis en investigación, investigación - creación y consultorías, mediante apuestas lideradas por los siguientes programas o dependencias: a) Oficina de eventos y relacionamiento, b) Observatorio de política pública y análisis del ecosistema de las artes, c) CCBPA Centro de ciencias biológicas y prácticas artísticas, d) Programa infantil y juvenil, e) LEE-E, Laboratorio de Experimentación Electro-Editorial, f) Cuadernos MAVAE (SCOPUS Q1). Finalmente, señaló que su accionar como universidad privada, cuenta con diferentes posibles alcances, principalmente en temas de investigación, creación, profesionalización, entre otros. La presentación se presenta en

anexo (PPT de la sesión).

- **Presentación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD**

Las líderes pedagógica y psicosocial Deisy Coy Amaya y Paula Peña del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, inician su presentación relacionando los diferentes programas con los que cuenta el IDRD, haciendo referencia a las apuestas que vinculan procesos de formación deportiva, entre ellos: programas Escuelas Deportivas, deporte de 0 a 100; Talentos Deportivos; Sector educativo de las aulas al deporte; Rendimiento Deportivo Bogotá Competitiva; Competencias con altura; Esports y Deportes Alternativos; Actividad Física Bogotá en Forma; Promoción de uso de la bicicleta Bogotá en Bici; Programa Ciclovia, Muevete Bogotá; Programación recreación adultez, familia y otras poblaciones; Juegos comunales Distritales, etc. Finalmente, se hace énfasis en dos programas que cuentan con una trayectoria importante y que han sido socializados previamente en el Sidfac, entre ellos: Programa Jornada Escolar Complementaria - JEC, que se realiza con niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de Instituciones Educativas Distritales participantes, y el programa Centros de psicomotricidad - Movimiento de 0 a 5, dirigido a niños, niñas de 0 a 5 años. La presentación se presenta en anexo (PPT de la sesión).

- **Presentación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD**

La profesional Laura Morales López de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, presenta la organización interna de las áreas misionales de la entidad que cuentan con procesos de formación, y se hace énfasis en las apuestas del proyecto de inversión 7893 Formación artística, cultural, patrimonial y deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C., de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística. Menciona los niveles de formación de la oferta formativa que abarca la entidad, así como sus enfoques, fundamentos y capacidades transversales que rigen la orientación pedagógica institucional. Se definen sus enfoques: Derechos culturales, recreativos y deportivos, Desarrollo humano (capacidades) y Desarrollo sostenible. Capacidades transversales: Cuerpo y corporeidad, sensibilidad, creación y creatividad, apreciación, participación, Diversidades y valoración de las diferencias. Señala tres investigaciones que se han desarrollado recientemente que abordan esta orientación pedagógica: Horizontes de sentido, Medición sobre las percepciones y prácticas de la formación artística, cultural, patrimonial y deportiva en Bogotá 2023 y 2024.

Por su parte, la profesional Marcela Garzón, presenta las líneas generales de un decálogo de la formación artística, cultural y patrimonial, basado en 10 pilares. La subdirectora SGCA, Adriana Botero, presenta la apuesta de Escuela de Futuros, estrategia de experimentación creativa y pedagógica para activar la imaginación y la creatividad colectiva para crear narrativas y dispositivos de Futuros en Bogotá, a través de la articulación y puesta en diálogo de los procesos de creación, formación, gestión de conocimiento y redes para materializar los futuros creados en colectivo. Señala sus enfoques, asi como los desafíos de ciudad, así como las apuestas que se realizarán en el segundo semestre de 2025.

Seguidas a estas tres presentaciones, se establece que en próximas sesiones de esta instancia, se realizarán las presentaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Distrital.

**d. Avances del Micrositio del SIDFAC:**

La profesional Laura Tatiana Huertas de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, socializó los avances de una propuesta de micrositio del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC.

Después de las últimas reuniones de las Unidades Técnicas de Apoyo del 4 de abril de 2025 y 9 de mayo de 2025, en las que se presentó una propuesta de estructura para el micrositio del SIDFAC y sus diferentes componentes, y tras compartir una matriz para registrar información de retroalimentación del diseño de la página web y de su manual de imagen, en esta sesión se socializa una propuesta de línea gráfica resumida y ajustada, que define su concepto, bajo tres principios: crea, aprende y transforma. Señala que la línea debe ser accesible, cercana y dinámica, y alude a los elementos de lo primario, lo articulado y lo modular. Asimismo, se realiza una socialización de la visualización de los componentes del micrositio y se recibe retroalimentación por parte de los representantes de las entidades, para poder ajustar aspectos concretos del diseño. Entre las observaciones se encuentra: generar espacios limpios de navegación amigable, inclusión de recursos accesibles, elementos multimedia con identidad unificada. Se invita a que las entidades continuen incluyendo su retroali9emntación frente a la

propuesta a través del siguiente instrumento: https://docs.google.com/document/d/1yd_V3NtwjSfr4lWkMZWHBno6WRoOfK0K/edit La presentación se presenta en anexo (PPT de la sesión).

Posteriormente, la profesional Laura Morales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, recibe observaciones de una matriz de solicitud de información para reportes cuantitativos del eje 1 y eje 2 del plan de acción, reportes cualitativos del eje 1 y 2, solicitud de información para infografías a nivel de las estructuras organizacionales de las entidades y de sus programas, proyectos y estrategias de formación, información sobre orientaciones pedagógicas de los programas de formación y repositorios. Se envió previamente a la reunión, una matriz que aportará a acciones del plan de acción del eje 1 (1. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar), eje 2 (2. Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios) y eje 5 (5. Circulación y visibilización de procesos y experiencias de formación en arte, cultura y patrimonio). De parte de las entidades se recibió información para realizar ajustes, y se acordó compartir una versión ajustada, así como agendar una reunión con equipos de Sistemas de Información de las entidades, para iniciar con la consolidación de información y realización de reportes.

También se mostró una propuesta de boletín informativo que se podrá incorporar en el micrositio, que forma parte de la estrategia de visibilización y comunicación del Sidfac (eje 5 del plan de acción).

De parte de las entidades, se manifiesta un interés en que esta propuesta pueda surtir el proceso de ser socializada con oficinas de comunicaciones de las dependencias, por lo que se acuerda el envío de esta información para tener retroalimentación de parte de las entidades. Asimismo, los insumos de información serán solicitados para alimentar la información requerida del plan de acción.

**e. Revisión general de apuestas de investigación**
No se alcanza a abordar este tema de la agenda, y se acuerda programar una reunión de mesa de trabajo para adelantar acciones del eje 4: Gestión del conocimiento.

**5. Cierre y conclusiones:**
Al cierre de la sesión, se señala que se tendrá en cuenta la comunicación a las entidades del SIDFAC sobre el proceso que surte el trámite de firmas del decreto y su exposición de motivos, para que cada entidad conozca el avance de este trámite.
La próxima sesión de la Comisión Intersectorial tendrá lugar el 5 de agosto de 2025, en el Cefe Chapinero de 8 a 10 am, en la que se espera socializar el decreto actualizado, sus principales apuestas y desafíos. Se enviarán las invitaciones a las entidades miembro del SIDFAC. Se enviará la plantilla de la diapositiva a preparar por entidad.
Se agendará una reunión de mesa de trabajo en torno a investigaciones (eje 4: Gestión del conocimiento).
Se agendará una reunión de mesa de trabajo en torno a Sistemas de información y suministro de información cuantitativa para reportes del eje 1 y 2 (eje 1, 2 y 4 del plan de acción del SIDFAC). La sistematización de esta información servirá como insumo para el micrositio del SIDFAC, reportes semestrales, entre otros.

**6. Toma de decisiones:**

| Icono | Decisión |
|---|---|
| | Se socializó a la instancia el avance en el trámite de firmas de acuerdo al cronograma de firmas del proyecto de decreto y su exposición de motivos para ser firmado por las entidades miembro del SIDFAC y que cuenta con los avales de la Dirección Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos de la Secretaría Jurídica Institucional.<br><br>Se decide que, se continuarán realizando las sesiones de socialización de los programas, proyectos y estrategias de formación de las entidades que integran el SIDFAC en las sesiones de la |

| | |
|---|---|
| | Comisión Intersectorial, y asimismo se agendarán mesas de trabajo en relación a los temas de Investigaciones, Sistemas de Información, entre otros temas del plan de acción del SIDFAC. Además, se agendará una reunión de la 1era Comisión Intersectorial del SIDFAC para socializar el decreto actualizado y sus principales ajustes, avances (2024-2 y 2025-1) y proyecciones del plan de acción (2025-2).<br><br>Se acuerda entre las entidades del SIDFAC, el suministro de información cualitativa y cuantitativa de los programas, proyectos y estrategias de formación artística, cultural y patrimonial del SIDFAC, para poder avanzar en el Micrositio del SIDFAC, y está a la espera una reunión con oficinas de comunicaciones. |
| **Síntesis:** Se socializó el avance de firmas del proyecto de decreto y su exposición de motivos para ser firmado por las entidades miembro del SIDFAC.<br>Se decide que, se continuarán realizando las sesiones de socialización de los programas, proyectos y estrategias de formación de las entidades que integran el SIDFAC en las sesiones de la Comisión Intersectorial, y asimismo se agendarán mesas de trabajo en relación a los diferentes temas del plan de acción del SIDFAC. se agendará una reunión de la 1era Comisión Intersectorial del SIDFAC para socializar el decreto actualizado y sus principales ajustes, avances (2024-2 y 2025-1) y proyecciones del plan de acción (2025-2).<br>Se acuerda entre las entidades del SIDFAC, el suministro de información cualitativa y cuantitativa de los programas, proyectos y estrategias de formación artística, cultural y patrimonial del SIDFAC. | |

**5. Compromisos**

| | Compromisos | Nombre responsable | Entidad | Fecha límite para su cumplimiento |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Convocar la próxima Comisión Intersectorial del SIDFAC | SCRD a entidades | Entidades miembro del SIDFAC | 5 de agosto de 2025 |
| 3 | Firmas del proyecto de decreto y exposición de motivos por parte de las entidades, de acuerdo al calendario de firmas socializado. | SCRD a entidades | Entidades miembro del SIDFAC | Junio, julio de 2025 |
| | Agendamiento de reuniones de mesas de trabajo de Investigación y Sistemas de Información | SCRD a entidades | Entidades miembro del SIDFAC | Julio de 2025 |
| | Suministro de información de la matriz de reportes, infografías, repositorio, etc. para el Micrositio del SIDFAC | SCRD a entidades | Entidades miembro del SIDFAC | Junio de 2025 |
| | Realización de matriz para proxima comisión intersectorial SIDFAC | Entidades del SIDFAC | Entidades miembro del SIDFAC | 1 agosto de 2025 |
| 4 | Envío de acta de la reunión | SCRD a entidades | Entidades miembro del SIDFAC | Junio de 2025 |

**6. Conclusiones**

Se socializó a la instancia el avance del trámite de firmas del proyecto de decreto y su exposición de motivos del SIDFAC.
Se decide que, se continuarán realizando las sesiones de socialización de los programas, proyectos y estrategias de formación de las entidades que integran el SIDFAC en las sesiones de la Comisión Intersectorial, y asimismo se agendarán mesas de trabajo en relación a los diferentes temas del plan de acción del SIDFAC.
Se acuerda entre las entidades del SIDFAC, el suministro de información cualitativa y cuantitativa de los programas, proyectos y estrategias de formación artística, cultural y patrimonial del SIDFAC. Esto con el fin de contar con insumos que respondan al cumplimiento de acciones del Plan de Acción del SIDFAC, de sus ejes 1, 2, 4 y 5.

En constancia se firma,

**Laura Morales López**
Subdireción de Gestión Cultural y Artística
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Apoyo en la Secretaría Técnica


Anexos:
1. Lista de asistencia.
2. PPT de la sesión de la 6ta UTA del SIDFAC del 12.06.2025: https://docs.google.com/presentation/d/1kEosKOI0iAAT_bdi5G-4BPPVGBbiJFsG/edit?usp=sharing&ouid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true
4. Enlace web Plan de Acción SIDFAC 2025, 2026 y 2027 aprobado.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ha2p7TbsMVxvF5zhGI7dou73aCHnwpoj/edit?usp=sharing&ouid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true
7. Matriz de solicitud de información para reportes y Micrositio SIDFAC:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HcPzB1OZ_bTnZmnLo3g-t1xC0NDhcaR0/edit?gid=1911221914#gid=1911221914
8. Formato de retroalimentación de Manual de imagen de Micrositio de SIDFAC:
https://docs.google.com/document/d/1yd_V3NtwjSfr4lWkMZWHBno6WRoOfK0K/edit?usp=sharing&ouid=100179963443757397630&rtpof=true&sd=true

Proyectó y aprobó: Laura Morales López – Subdirectora de Gestión Cultural y Artística [E] - Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

| **Documento 20253100320323 firmado electrónicamente por:** | |
|---|---|
| **Laura Morales Lopez (E)** | Subdirectora de Gestión Cultura y Artística (E)<br>Subdirección de Gestión Cultural y Artística<br>Fecha firma: 27-06-2025 16:41:24 |
| **Revisó:** | Laura Morales López - Profesional Especializada - Subdirección de Gestión Cultural y Artística |

b0a1d005f2dc0fcd40797e849523983c90502c213e1118c3767a01dca7d78389
Codigo de Verificación CV: 26f8d

| | REGISTRO DE ASISTENCIA | CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-04<br>VERSIÓN: 02<br>FECHA: 23/10/2023 | ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| TEMA Y/O EVENTO | 6-ta Unidad técnica de Apoyo -SIDFAC | FECHA | 12/06/2025 |
| RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS | SCRD | HORA | 9-12 am |
| LUGAR/VÍNCULO DE REUNIÓN VIRTUAL | Crea El Parque - Idartes | | |

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional. "Ley 1581 de 2012". Cuando esta formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

| NOMBRE | TIPO DE IDENTIFICACIÓN | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA | CARGO | CORREO ELECTRONICO | TELEFONO Y/O CELULAR | FIRMA (Cuando sea presencial) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cristian Franco | 8CC | 80275465 | SED - DEPB | Director | cristian.franco | 300 3147081 | [firma] |
| Adriana Botero | CC | 52254498 | SCRD | Subdirectora | adriana.botero@scrd.gov.co | 3145102214 | [firma] |
| JUAN VERA BATTAGLIA | CC | 1022731424 | OFB | CONTRATISTA | ivera@ofb.gov.co | 3183757882 | [firma] |
| Christian Bitar | CC | 79954345 | SCRD - SGCA | contratista | christian.bitar@scrd.gov.co | 3166180796 | [firma] |
| Marcela Garzón | C.C | 1024480 | SCRD-SGCA | Contratista | marcela.garzon@scrd.g | 313405? | [firma] |
| Yomayra Puentes Rivera | CC | 52151902 | Pontificia Universidad Javeriana | Profesor Investigador | ypuentes@javeriana.edu.co | 3152574991 | [firma] |
| Maria Angélica Leal Leal | C.C | 1018447788 | IDARTES- Planetario | Contratista | maria.leal@idartes.gov.co | 3219944801 | [firma] |
| Jonnier Martínez | CC | 1010162090 | FUGA - SAC. | Contratista | jmartinez@fuga.gov.co | 3008316889 | [firma] |
| Liliana Maldonado A | CC | 52889791 | Idartes-Nidos | Contratista | yay.maldonado@idartes.gov.co | 3178874058 | [firma] |
| Paula A Correa | CC | 52927193 | SDIS - Poblacional | Contratista | paulaa.correa@sdis.gov.co | 3204925057 | PAEC |
| Ana Maria Hernandez | CC | 52.865.844 | SDIS- Subsecretaria Tecnica | Asesora | amhernandezc@sdis.gov.co | 3138293513 | [firma] |
| Andrés Lozada | CC | 1023767711 | Crea - Idartes | Contratista | jorge.lozada@idartes.edu.co | 3223311669 | [firma] |
| Rocío del Pilar Ramírez | C.C | 38362349 | SED - DEPB | Contratista | [illegible] | 3006245001 | [firma] |
| Cristhian Camilo Ramirez | CC | 1024484161 | SED - DEPB | Contratista | [illegible]@educacionbogota.gov.co | 3103589902 | [firma] |
| Laura Morales L. | CC | 52801516 | SCRD | Prof. Esp. | laura.morales@scrd.gov.co | 3112390812 | [firma] |
| Laura T Huertas | CC | 1000959964 | SCRD | Contratista | laura.huertas@scrd.gov.co | 3102040260 | [firma] |
| Deisy Coy Amaya | CC | 52807309 | IDRD-JEC | Líder Pedagógica | deisy.coy@idrd.gov.co | 3208028509 | [firma] |
| Paula Peña | CC | 1019060431 | IDRD-JEC | Líder psicosocial | paula.pena@idrd.gov.co | 3164433548 | [firma] |
| Joel Martín | CC | 80876237 | IDPC-Civinautas | Contratista | joel.martin@idpc.gov.co | 3045?8465 | [firma] |
| Tatiana Dueñas G | CC | 52778993 | IDPC-Civinautas | Contratista | tatiana.duenas@idpc.gov | 3112557740 | [firma] |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Scanned with CamScanner

SIDFAC

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# 6ta sesión
# -Unidad Técnica de Apoyo 2025-

12 de junio de 2025

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# Agenda del día:

## 6ta Unidad Técnica de Apoyo SIDFAC

Fecha: Jueves 12 de junio de 2025.
Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m.
Dirección: Crea El Parque – Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Carrera 5 No. 36 – 21 (en el Parque Nacional).

**Orden del día:**

1. Recorrido por las instalaciones del Crea El Parque - Idartes (10 minutos).
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
3. Continuación de las presentaciones de las apuestas y programas de cada entidad:
IDRD, S. Gobierno, Universidad Nacional, Universidad Distrital, Universidad Javeriana y SCRD (10 minutos c/u).
4. Revisión micrositio e información de reportes.
5. Revisión general de apuestas de investigación (eje 4 del Plan de Acción: Gestión del conocimiento)
6. Conclusiones y compromisos.

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

## 2. Verificación del quórum

**Sesión Ordinaria - Unidad Técnica de Apoyo UTA - SIDFAC**

**Coordinación:** Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD
**Presidencia:** Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
**Secretaría técnica:** Subdirección de Gestión Cultural y Artística SCRD

Reunión ordinaria seis (6) veces al año:

1. Director/a de Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - DACP / Subdirector/a Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD o delegado/a
2. Subdirector/a de Subdirección de Formación Artística - IDARTES o delegado/a
3. Director/a de Formación Musical y Fomento - OFB o delegado/a
4. Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural – IDPC o delegado/a
5. Subdirector/a de Subdirección Artística y Cultural - FUGA o delegado/a
6. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED o delegado/a
7. Director/a de IDEP o su delegado/a
8. Director/a Secretaría Distrital de Gobierno o su delegado/a

**Invitados permanentes:**

1. Director/a SDIS o delegado/a
2. Director/a IDRD o delegado/a
3. Representante de Universidades - Instituciones de Educación Superior

# Invitación a la 6ta UTA del 2025 SIDFAC

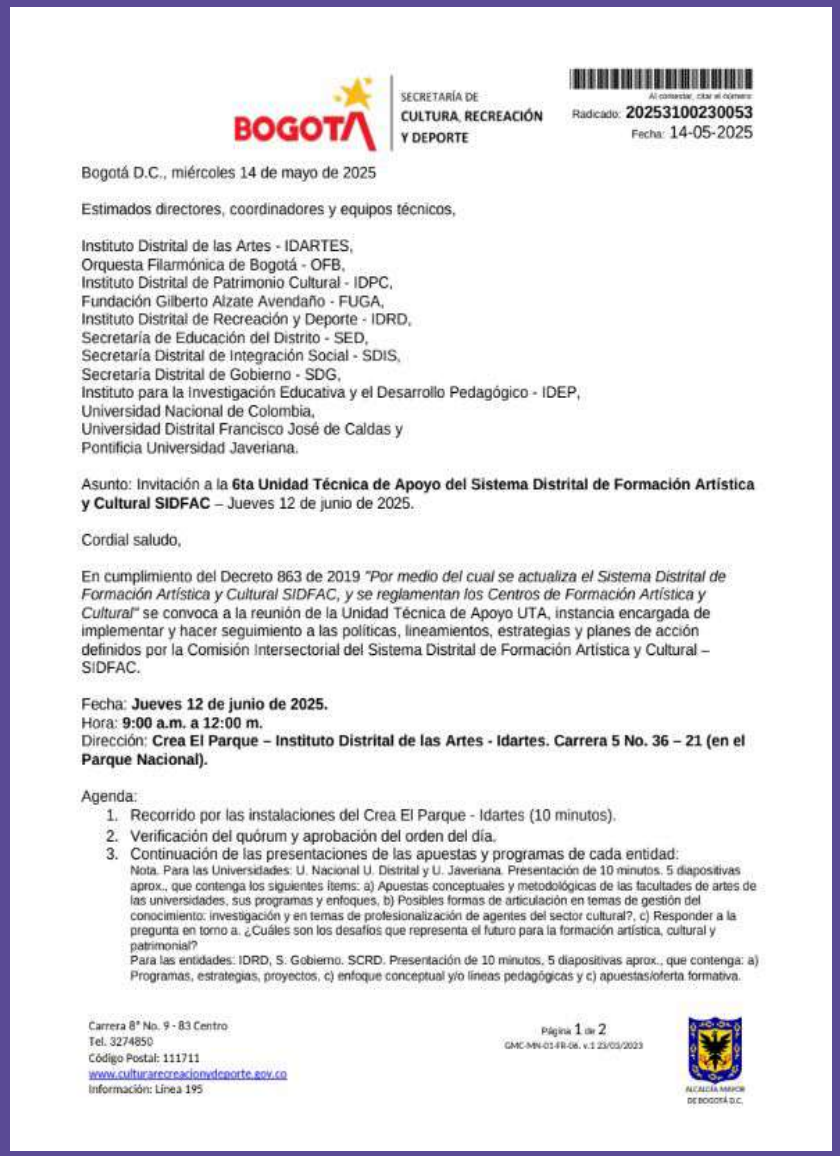

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Radicado: 20253100230053
Fecha: 14-05-2025

Bogotá D.C., miércoles 14 de mayo de 2025

Estimados directores, coordinadores y equipos técnicos,

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES,
Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB,
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC,
Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA,
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD,
Secretaría de Educación del Distrito - SED,
Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS,
Secretaría Distrital de Gobierno - SDG,
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP,
Universidad Nacional de Colombia,
Universidad Distrital Francisco José de Caldas y
Pontificia Universidad Javeriana.

Asunto: Invitación a la **6ta Unidad Técnica de Apoyo del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC** – Jueves 12 de junio de 2025.

Cordial saludo,

En cumplimiento del Decreto 863 de 2019 *"Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural"* se convoca a la reunión de la Unidad Técnica de Apoyo UTA, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

Fecha: **Jueves 12 de junio de 2025.**
Hora: **9:00 a.m. a 12:00 m.**
Dirección: **Crea El Parque – Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Carrera 5 No. 36 – 21 (en el Parque Nacional).**

Agenda:

1. Recorrido por las instalaciones del Crea El Parque - Idartes (10 minutos).
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
3. Continuación de las presentaciones de las apuestas y programas de cada entidad:
   Nota. Para las Universidades: U. Nacional U. Distrital y U. Javeriana. Presentación de 10 minutos. 5 diapositivas aprox., que contenga los siguientes ítems: a) Apuestas conceptuales y metodológicas de las facultades de artes de las universidades, sus programas y enfoques, b) Posibles formas de articulación en temas de gestión del conocimiento: investigación y en temas de profesionalización de agentes del sector cultural?, c) Responder a la pregunta en torno a. ¿Cuáles son los desafíos que representa el futuro para la formación artística, cultural y patrimonial?
   Para las entidades: IDRD, S. Gobierno. SCRD. Presentación de 10 minutos, 5 diapositivas aprox., que contenga: a) Programas, estrategias, proyectos, c) enfoque conceptual y/o líneas pedagógicas y c) apuestas/oferta formativa.
4. Revisión general de apuestas de investigación (eje 4 del Plan de Acción: Gestión del conocimiento)
5. Conclusiones y compromisos.

Adicionalmente, les solicito convocar a este espacio a quienes consideren deben acompañar la sesión y confirmar la asistencia con la profesional Laura Morales López al correo laura.morales@scrd.gov.co Tel. (601) 3274850 ext. 602 o cel. 3112390817.

Con un saludo cordial,

**ADRIANA MARÍA BOTERO VÉLEZ**
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Laura Morales López - Profesional Especializada de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística - SCRD.
Aprobó: Adriana María Botero Vélez - Subdirectora de Gestión Cultural y Artística – SCRD.

| Documento 20253100230053 firmado electrónicamente por: | |
|---|---|
| **Adriana Maria Botero Velez** | Subdirectora de Gestión Cultural y Artística<br>Subdirección de Gestión Cultural y Artística<br>Fecha firma: 14-05-2025 11:07:23 |
| **Laura Morales López** | Profesional Especializada<br>Subdirección de Gestión Cultural y Artística<br>Fecha firma: 14-05-2025 11:03:44 |

fc99231882095b51c5b0c5a6f12800cb2419b1fe37070c164f1c69bb387d381
Codigo de Verificación CV: 29790

Carrera 8° No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 1 de 2
GMC-MN-01-FR-06. v.1 23/03/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Página 2 de 2
GMC-MN-01-FR-06. v.1 23/03/2023

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

BOGOTÁ

## Temas de avance:

1. **Firma del decreto del SIDFAC (cronograma atrasado):** Firmado por SCRD, Idartes, OFB, IDPC, FUGA, SDIS, IDEP.
   Pendientes: SED, Gobierno y Alcaldía Mayor de Bogotá.

2. **Citación a la comisión intersectorial del SIDFAC**
   Martes 5 de agosto de 2025. Lugar de encuentro: CEFE Chapinero.
   Definir presentaciones de parte de las entidades.

Foto: Programa Nidos - Idartes. Tomada de: https://nidos.gov.co/

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# Citación a la comisión intersectorial del SIDFAC

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día (10 min).
2. Presentación general del Decreto del SIDFAC actualizado (15 min).
3. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (15 min).
4. Intervención del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).
5. Intervención de la Secretaria de Educación del Distrito y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).
6. Intervención del Secretario de Integración Social - SDIS, y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).
7. Intervención de uno de los representantes de Universidades con sus apuestas de articulación d las Instituciones de Educación Superior en el marco del SIDFAC (10 min).
8. Conclusiones y compromisos (5 min).

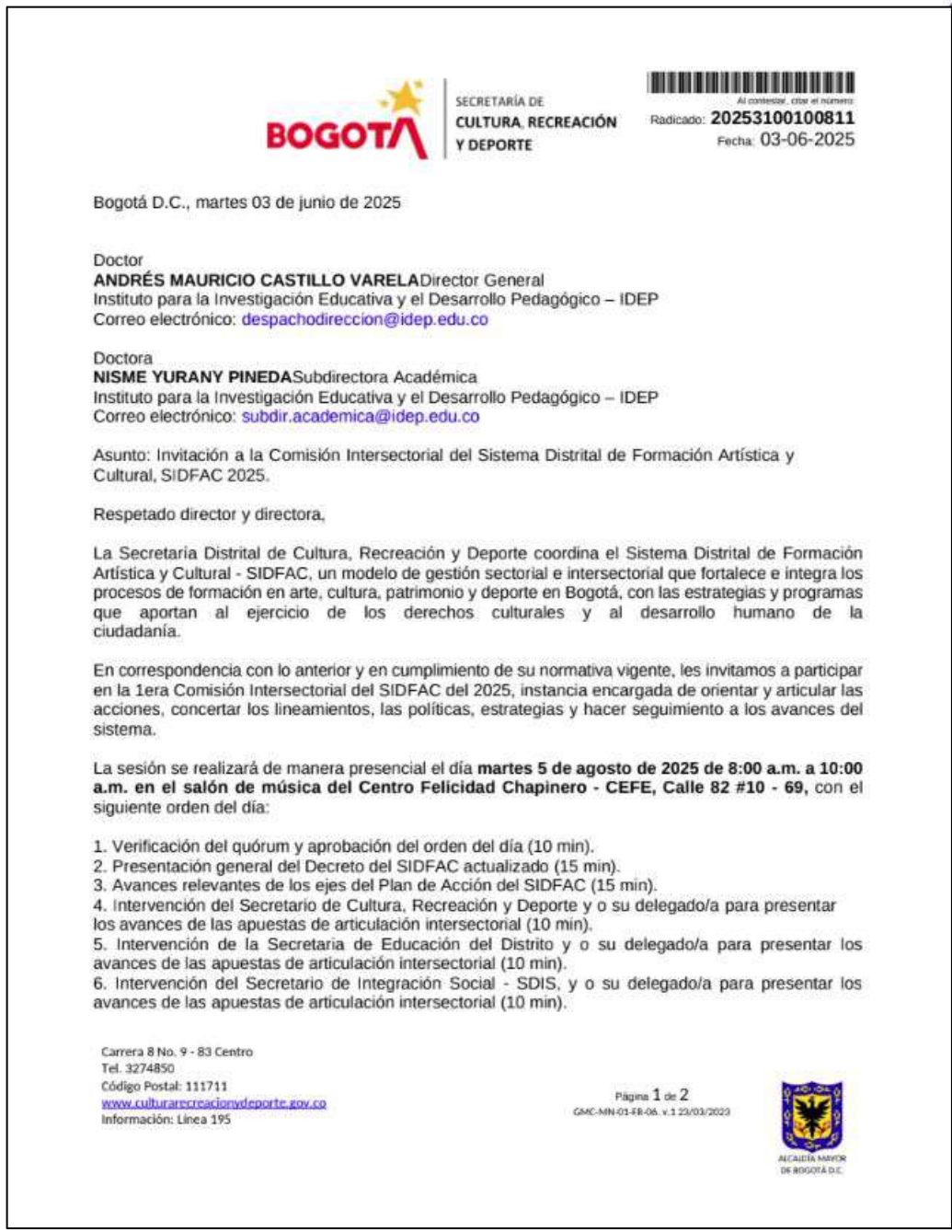

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Al contestar, citar el número
Radicado: 20253100100811
Fecha: 03-06-2025

Bogotá D.C., martes 03 de junio de 2025

Doctor
**ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA** Director General
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP
Correo electrónico: despachodireccion@idep.edu.co

Doctora
**NISME YURANY PINEDA** Subdirectora Académica
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP
Correo electrónico: subdir.academica@idep.edu.co

Asunto: Invitación a la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, SIDFAC 2025.

Respetado director y directora,

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en Bogotá, con las estrategias y programas que aportan al ejercicio de los derechos culturales y al desarrollo humano de la ciudadanía.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento de su normativa vigente, les invitamos a participar en la 1era Comisión Intersectorial del SIDFAC del 2025, instancia encargada de orientar y articular las acciones, concertar los lineamientos, las políticas, estrategias y hacer seguimiento a los avances del sistema.

La sesión se realizará de manera presencial el día **martes 5 de agosto de 2025 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en el salón de música del Centro Felicidad Chapinero - CEFE, Calle 82 #10 - 69,** con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día (10 min).
2. Presentación general del Decreto del SIDFAC actualizado (15 min).
3. Avances relevantes de los ejes del Plan de Acción del SIDFAC (15 min).
4. Intervención del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).
5. Intervención de la Secretaria de Educación del Distrito y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).
6. Intervención del Secretario de Integración Social - SDIS, y o su delegado/a para presentar los avances de las apuestas de articulación intersectorial (10 min).

Carrera 8 No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 1 de 2
GMC-MN-01-FR-06. v.1 23/03/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

# 3. Continuación de las presentaciones de las apuestas y programas de cada entidad/institución:

PUJ

La PUJ es una universidad jesuita privada con campus en Bogotá y Cali, Colombia. La Universidad Javeriana es una institución centrada en la enseñanza y reconocida por la alta calidad de su investigación.

La universidad cuenta con 21 170 estudiantes matriculados en 48 programas de pregrado y 193 programas de posgrado.

Decana Claudia Salamanca

## Facultad de Artes

La Facultad de Artes cumple este 2025, 30 años. La Facultad de Artes esta posicionada en reconocimiento como la primera en calidad en el país y entre las mejores 100 del mundo. Nuestra comunidad está formada por aproximadamente 2000 miembros, entre los que se incluyen 1500 estudiantes matriculados en tres programas de pregrado —Música, Artes Visuales y Artes Escénicas— y dos programas de posgrado: Maestría en Música y Maestría en Creación Audiovisual. En 2015 abrimos a la comunidad, nuestro Edificio Gerardo Arango diseñado por Ricardo La Rotta.

Nos hemos distinguido por nuestro firme compromiso con nuestros estudiantes a través de lo que denominamos «el giro pedagógico». Somos una de las pocas facultades de artes del mundo cuya organización está separada de la arquitectura, el diseño o disciplinas similares, lo que nos ha permitido trabajar por el posicionamiento de las artes en Colombia y una interdisciplinariedad constitutiva entre la música, las artes escénicas y las artes visuales.

IHS

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Artes

**PILARES**

**Giro** PEDAGÓGICO
Desarrollo de modelos de enseñanza y experiencia pedagógica basados en el apoyo mutuo, en la escucha intersubjetiva y en el trabajo colaborativo.

**Giro** AFECTIVO
Fomentamos el dialogo intergeneracional y trabajamos con los afectos de nuestros estudiantes como parte de nuestra apuesta pedagógica y de investigación creación en una misionalidad por la creación de comunidades creadoras.

**Investigación Creación:**
Trabajo colaborativo y colectivo. Mirada integral y perspectiva social.

**Comunidades**
Expandidas:
Creación de ciclos virtuosos en el ecosistema de las artes.

## Conexión

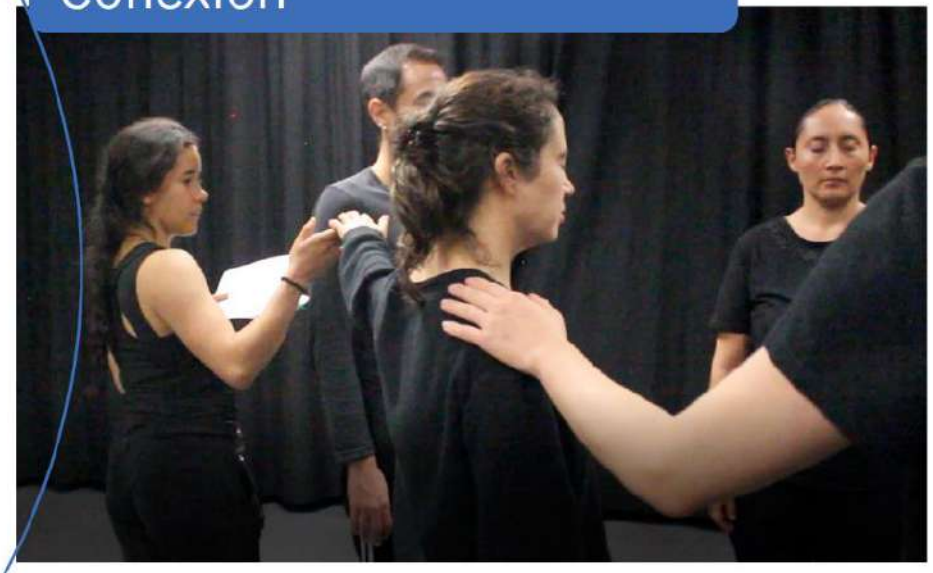

## ESTUDIOS MUSICALES

El Departamento de Música de la Pontificia Universidad Javeriana fue creado el 11 de junio de 1991, con antecedentes desde 1985, gracias al impulso del compositor Guillermo Gaviria. Su modelo sirvió de base para otros departamentos de la Facultad de Artes, fundada en 1995.

Desde sus inicios, el Departamento se ha destacado en Teoría y Composición, con un cuerpo docente altamente calificado en áreas como Interpretación, Producción, Jazz y Músicas Populares, Músicas Regionales, Musicología, Educación Musical, Teoría y Composición. La investigación comenzó formalmente en 2002 con el grupo deciBelio. Actualmente, el Grupo de Investigaciones Musicales está clasificado en Categoría A1 por Minciencias. El Departamento promueve el trabajo interdisciplinar, el vínculo con las regiones y una activa agenda académica abierta a toda la universidad.

## ARTES VISUALES

El Departamento de Artes Visuales de la Pontificia Universidad es comunidad académica de actores del campo artístico, quienes desarrollan investigación disciplinar y creación artística en el marco de la labor académica, que se refleja en el ejercicio de la docencia, la creación y la puesta en marcha de propuestas curriculares, extensión académica y proyectos de impacto social. La planta profesoral está conformada por 20 profesores de planta y 100 profesores de cátedra.

El Departamento es estructurado en sus áreas: Plástica y Cuerpos, Gráfica y fotográfica, Biopoéticas y ecopoética, Educación y mediación, Audiovisualidades, Dibujo, procesos y pensamiento, Remediaciones e Investigación artística-escrituras y creación. Sus apuestas se despliegan desde una "perspectiva ontológica y crítica del presente", que propende por una mirada política y situada en los contextos, sus particularidades, necesidades y la reflexión pedagógica. Esta ocupación en lo pedagógico actúa en el giro afectivo, en el cuestionamiento de las culturas evaluativas, en la experimentación metodológica y didáctica, así como en los modelos colaborativos e intersubjetivos de aprendizaje y enseñanza, con un elemento diferencial la filiación al principio denominado "Ecología integral", una postura sensible y protectora ante la vida, sus seres y sus sistemas vitales, buscando el hermanamiento entre todas las formas de vida

## ARTES ESCÉNICAS

El Departamento de Artes escénicas de la Pontificia Universidad Javeriana es una apuesta académica diversa e inclusiva que le apunta a la transformación del campo cultural colombiano, abriéndose a las distintas manifestaciones de lo escénico bajo los ejes transversales de la somática, la improvisación y los estudios de Performance.

Actualmente el programa de pregrado cuenta con 290 estudiantes, 14 profesores de planta y 50 profesores de cátedra.

### 2 PROGRAMAS DE POSGRADO

**MAESTRIA EN CREACIÓN AUDIOVISUAL &**
**MAESTRIA EN MÚSICA**

## 3 Facultad de Artes - Decanatura: Investigación, Investigación - Creación y Consultorías.

**OFICINA DE EVENTOS Y RELACIONAMIENTO**

Esta es una oficina que funciona como interfaz entre el público y nuestras prácticas. Trabaja desde la formación de públicos y la apropiación social del conocimiento.

**OBSERVATORIO DE POLITICA PUBLICA Y ANALISIS DEL ECOSISTEMA DE LAS ARTES**

Es una plataforma pedagógica de análisis, investigación y crítica que sirva de apoyo tanto a la sociedad como a las instituciones rectoras de las políticas culturales en el país.

**CCBPA - CENTRO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y PRACTICAS ARTÍSTICAS**

Es una apuesta por la interdisciplinariedad en la educación STEAM, por equidad de género y difusión y apropiación social de la ciencia. SIrve a colegios en general, el país, instituciones públicas y privadas y comunidades.

**PROGRAMA INFANTIL Y JUVENIL**

Es nuestra apuesta por educación temprana artística. Sirve a los colegios en general, específicamente a jóvenes de 3 a 17 años Cuenta con 150 estudiantes.

**LEE-E, Laboratorio de Experimentación Electro-Editorial**

LEE-E es nuestra apuesta por lo editorial desde nuestras disciplinas y de nuestra Facultad, que responde a nuestras formas de hacer, crear y experimentar en las artes, investigando nuevas materialidades.

**CUADERNOS MAVAE (SCOPUS Q1)**

La revista Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas fue creada en enero de 2004 en la facultad de Artes de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Es una publicación arbitrada de periodicidad semestral que promueve el ejercicio de la investigación, la reflexión y la crítica, desde amplias perspectivas metodológicas y teóricas, estimulando el diálogo entre artistas, investigadores, estudiantes y otros públicos. En la actualidad la revista MAVAE difunde textos inéditos por convocatoria, en las categorías de investigación o reflexión, en español, inglés y portugués.

**3. Continuación de las presentaciones de las apuestas y programas de cada entidad/institución:**

JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA IDRD

# IDRD:

| PROYECTO PROYECTO DE | PROGRAMA | POBLACIÓN | FINALIDAD |
|---|---|---|---|
| 8154 IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C | 1. PROGRAMA: Escuelas Deportivas - DEPORTE DE 0 A 100 | ESCUELAS DEPORTIVAS – Menores de edad<br>ESCUELAS DEPORTIVAS – Mayores de edad | Enseñar gestos técnicos básicos de los deportes ofertados. |
| | 2. PROGRAMA: Talentos Deportivos | niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que participen de programas y/o proyectos deportivos en la etapa de iniciación y/o formación deportiva de programas públicos o privados | Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por el IDRD, fortaleciendo así la reserva deportiva distrital y garantizando un proceso de fundamentación deportiva sostenible, enmarcada dentro del fortalecimiento y apropiación de los valores olímpicos y paralímpicos e intrínsecos del deporte, encaminado a convertir a Bogotá D.C., en un referente nacional e internacional. |
| | 3. PROGRAMA: Sector educativo - De Las Aulas al Deporte | Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 17 años de edad. | A través de las competencias deportivas el programa tiene como objetivo influir en la formación mejorando la integración del estudiante en la sociedad y favorece el compañerismo, disminuye la tendencia a desarrollar actitudes agresivas e impulsos excesivos. Estimula el rendimiento académico. Contribuye a tomar conciencia de su cuerpo y cuidado, estimulando la higiene y la salud, además de brindar la oportunidad de vivir experiencias a través del deporte. |
| | 4, PROGRAMA: Redimiento Deportivo - BOGOTÁ COMPETITIVA | Jóvenes y adultos mayores de 16 años de edad. | Contribuir a la formación integral del estudiante universitario fortalecimiento de sus habilidades deportivas técnicas y físicas en pro del cuidado de su cuerpo y de la salud mental.<br>Identificar deportistas con talentos que permitan aumentar la reserva deportiva de Bogotá<br>Aunar esfuerzos interinstitucionales con el sector de educación superior para fortalecer el deporte en la población estudiantil. |
| | 5. PROGRAMA: Certámenes Deportivos - COMPETENCIAS CON ALTURA | Dirigido a los y las atletas del sector olímpico y paralímpico. | Programa que consolida los diferentes certámenes y eventos distritales, nacionales e internacionales, cuyo objetivo es promocionar a Bogotá y dar la oportunidad a los y las atletas de participar en eventos de alto nivel técnico calificado; así como lograr el ranking competitivo representativo según la categoría y modalidad deportiva, acorde a los lineamientos de transición dispuestos por el IDRD. |
| | 6. PROGRAMA: Esports y Deportes Alternativos | Está dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de acuerdo con los requisitos en cada modalidad deportiva. | Tiene como objetivo fomentar y visualizar todas aquellas modalidades de carácter alternativo con un componente innovador, mediante procesos formativos, participativos y de carácter organizacional. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ SE ACTIVA | 1. PROGRAMA: Actividad Física – BOGOTÁ EN FORMA | Actividad Física para Comunidad General: Comunidad General mayores de 18 años.<br>Actividad Física para Personas Mayores: Comunidad General mayores de 60 años<br>Manzanas del Cuidado: Cuidadoras y cuidadores definidos e identificados en cada una de las localidades y puntos ancla definidos por la Secretaría de la Mujer tanto en el área rural como en la urbana. | El Programa Bogotá en Forma tiene como objetivo fomentar hábitos y estilos de vida saludables a través de la práctica regular de actividad física. Las sesiones se realizan de manera presencial en parques y escenarios del distrito, así como de forma virtual a través de transmisiones en las redes sociales institucionales, como Facebook Live.<br>El Programa Bogotá en Forma incluye los siguientes componentes: |
| | 2. PROGRAMA: Promoción de uso de la Bicicleta – BOGOTÁ EN BICI | Comunidad General a partir de los 4 años. | Promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años de edad en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables. |
| | 3. PROGRAMA: CICLOVÍA | Todas las edades | Promover la apropiación y ocupación inteligente del espacio público, con el fin de mejorar la convivencia, la cohesión social, el respeto, la vida en familia y la salud física y mental de la población.<br>Así mismo, se busca contribuir al buen y adecuado uso de los espacios destinados para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre de los habitantes de Bogotá. |
| | 4. PROGRAMA: MUÉVETE BOGOTÁ | ENTORNO ESCOLAR: Formar a los estudiantes de grados 10° y 11°<br>ENTORNO LABORAL Y COMUNITARIO:Adultos (18 años en adelante) | promover entre los habitantes de Bogotá la práctica regular de actividad física en sus diferentes manifestaciones –actividad física no estructurada, estructurada, juego, deporte, etc., mediante estrategias de promoción, formación e intervención. |

| | | |
|---|---|---|
| 5. PROGRAMA: Recreación grupos etarios y poblaciones – BOGOTÁ FELIZ | 5. PROGRAMA: RECREACIÓN ADULTEZ, FAMILIA Y OTRAS POBLACIONES: Adultez, familias, otras poblaciones (Mujer y equidad de género, LGBTI, personas privadas de la libertad, desmovilizado o reinsertado (reincorporado) del conflicto, habitante en calle, migrantes, actividades sexuales pagadas, trata de personas, víctimas del conflicto, ruralidad, vendedores y vendedoras informales, grupos étnicos, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, palenqueras, raizales y Rrom).<br>PROGRAMA RECREACIÓN GRUPOS ETÁRIOS Y POBLACIONES – BOGOTA FELIZ: Primera Infancia, niños y niñas de 0 a 5 años 11 meses.<br>Infancia, niños y niñas de 6 a 11 años<br>RECREACIÓN PARA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: Adolescencia de 12 a 17 años, Juventud de 18 a 28 años. | Garantizar el derecho a la recreación, promoviendo la actividad física para la salud, transformando los imaginarios y realidades, a través de procesos de acción participativa, enfocados en mejorar el bienestar integral, la cohesión y el tejido social de los diferentes grupos comunitarios en Bogotá.<br><br>Fortalecer y promover en las niñas y niños competencias para la vida, a través de actividades y metodologías recreativas, lúdicas y formativas, desarrolladas en el Sistema Distrital de Parques y en la ciudad como escenario de aprendizaje. |
| 6. PROGRAMA: EXPERIENCIAS/ DEPORTE PARA LA PAZ | JUEGOS COMUNALES DISTRITALES:<br><br>TORNEOS INTERBARRIALES IDRD<br><br>JUEGOS POR LA IGUALDAD «SECTORES SOCIALES LGBTI» | Promover espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica integrando a las diferentes comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de la ciudad, mediante torneos, competencias y juegos tradicionales con el objetivo de fomentar la inclusión social y valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.<br><br>Integrar a las comunidades de los diferentes barrios y localidades de Bogotá a través de torneos y competencias, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo, fomentando la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.<br><br>Fomentar la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad a través de los Juegos por la Igualdad que integren a los sectores sociales LGBTI de Bogotá en torneos, competencias y juegos tradicionales, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. |
| 7. PROGRAMA: EVENTOS METROPOLITANOS EVENTOS CON ALTURA | Todos los grupos etarios de acuerdo al evento por programa | Son eventos recreativos dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover Hábitos de Estilos de Vida Saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.<br>Forma de participar: La información de los eventos se publica en la página web de la entidad: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD \| IDRD - Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Allí se encuentran los requisitos para participar, dependiendo el tipo de evento que se va a realizar. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROYECTO DE INVERSIÓN: 8159 "FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C | 1. PROGRAMA: JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA - JEC | Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de las Instituciones Educativas Distritales participantes | La Jornada Escolar Complementaria (JEC) es un programa que busca enriquecer la formación de los niños y jóvenes de Bogotá ampliando la oferta de la jornada escolar. Utilizando el deporte como herramienta clave, el programa promueve el desarrollo integral, fortaleciendo habilidades físicas, sociales y emocionales.<br>La JEC brinda un espacio donde los participantes pueden explorar sus talentos, aprender valores como el trabajo en equipo y la disciplina, y disfrutar de un ambiente saludable y seguro que complementa su educación académica. |
| | 2. PROGRAMA: Centros de psicomotricidad - MOVIMIENTO DE 0 A 5 | Niños, niñas de 0 a 5 años | Confiar en el potencial humano de los bogotanos desarrollando la estimulación oportuna integral de la población de la primera infancia, por medio de la pedagogía activa y matroestimulación apoyada en un enfoque pedagógico integral, en los valores olímpicos (excelencia, respeto, amistad) y educativos (creatividad, inteligencia emocional y social). |

## Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

➔ **Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio**
- **Subdirección de Gestión Cultural y Artística**
- **Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural**

➔ **Subsecretaría de Gobernanza**
- **Dirección de Fomento**
- **Dirección de Asuntos Locales y Participación**
- **Dirección de Economía, Estudios y Política**
- **Dirección de Personas Jurídicas**

➔ **Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento**
- **Dirección de Transformaciones Culturales**
- **Dirección de Redes y Acción Colectiva**
- **Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural**

➔ **Dirección de Lectura y Bibliotecas**

| Niveles de la formación: | |
|---|---|
| **Fortalecimiento:** | Se refiere a acciones puntuales de menos de 30 horas, orientadas a actualizar competencias técnicas, respondiendo a necesidades específicas de agentes culturales. |
| **Formación / Cualificación:** | Entendido como procesos pedagógicos pregresivos y situados, de más de 30 horas, que promueven el desarrollo profundo de habilidades creativas, simbólicas y ciudadanas mediante prácticas artísticas y culturales. |
| **Apoyo a la profesionalización:** | Articulación con ofertas de Instituciones de Educación Superior (universidades) y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SENA). |

**INFOGRAFÍA 1. LA FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA: ENFOQUES, FUNDAMENTOS Y CAPACIDADES TRANSVERSALES**

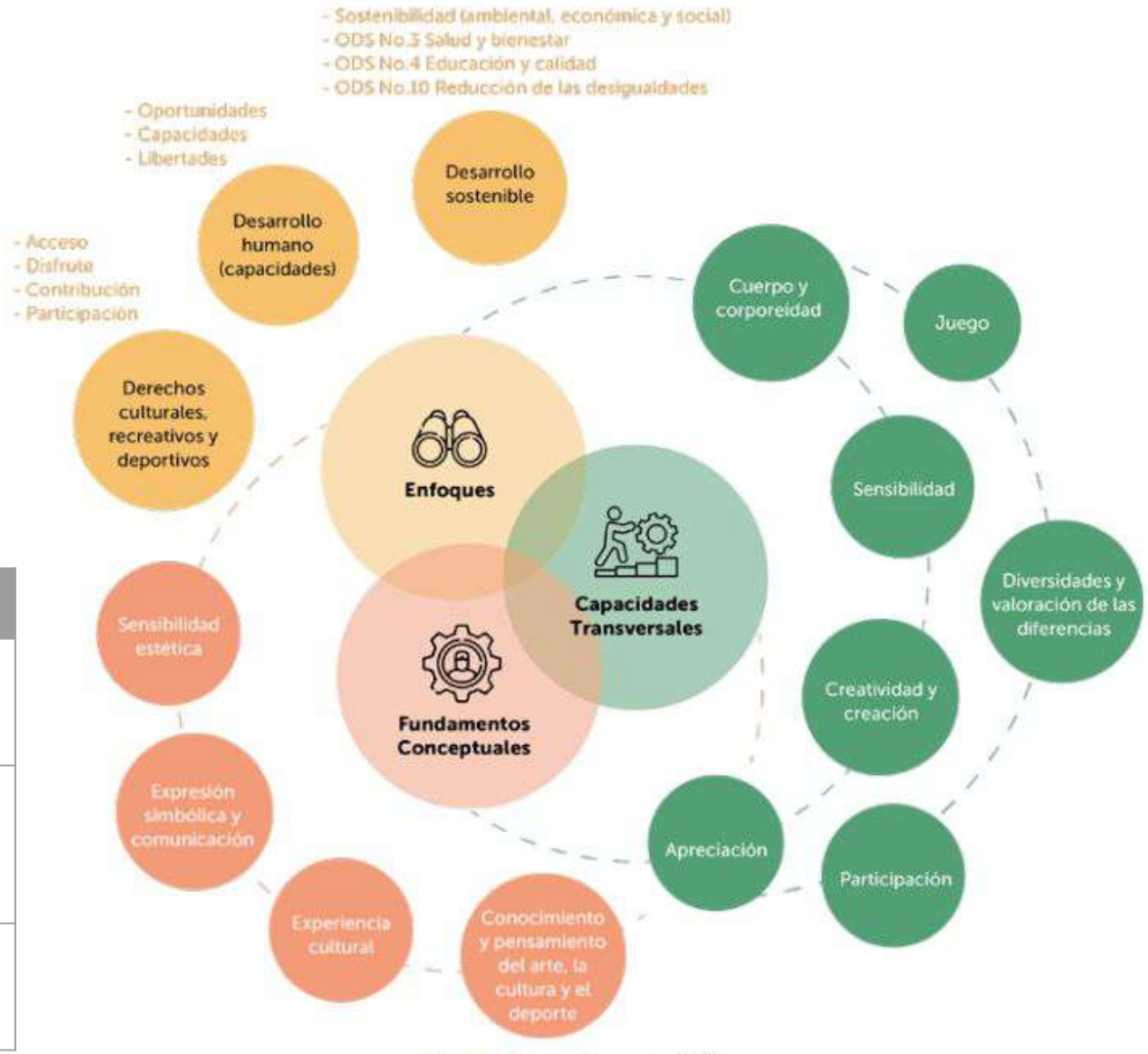


***Fuente:*** Elaboración propia. 2023.

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# 3. PPT Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

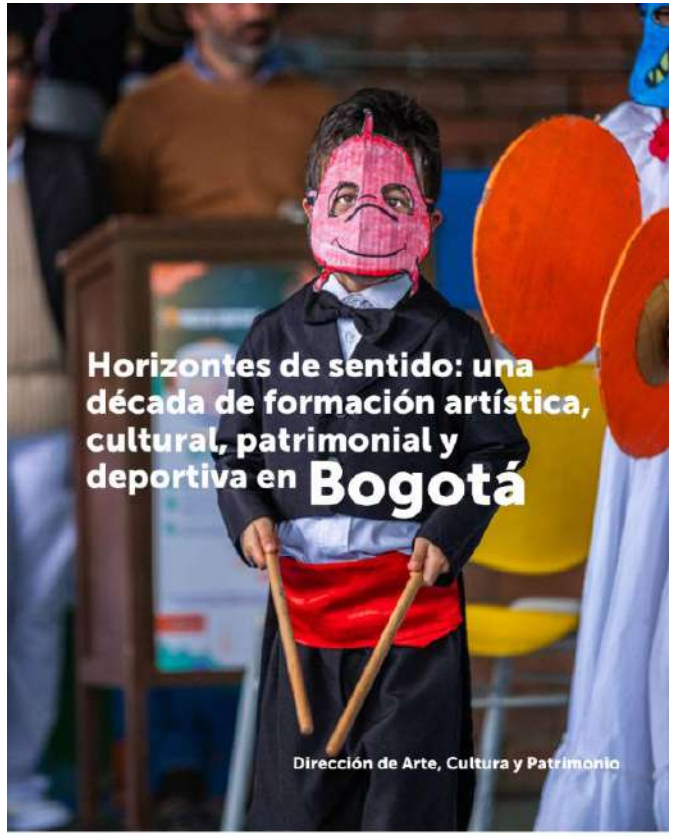


https://drive.google.com/file/d/1HZtHrrpqodjQf_AramRAC7uDhdYM2j8R/view?usp=sharing

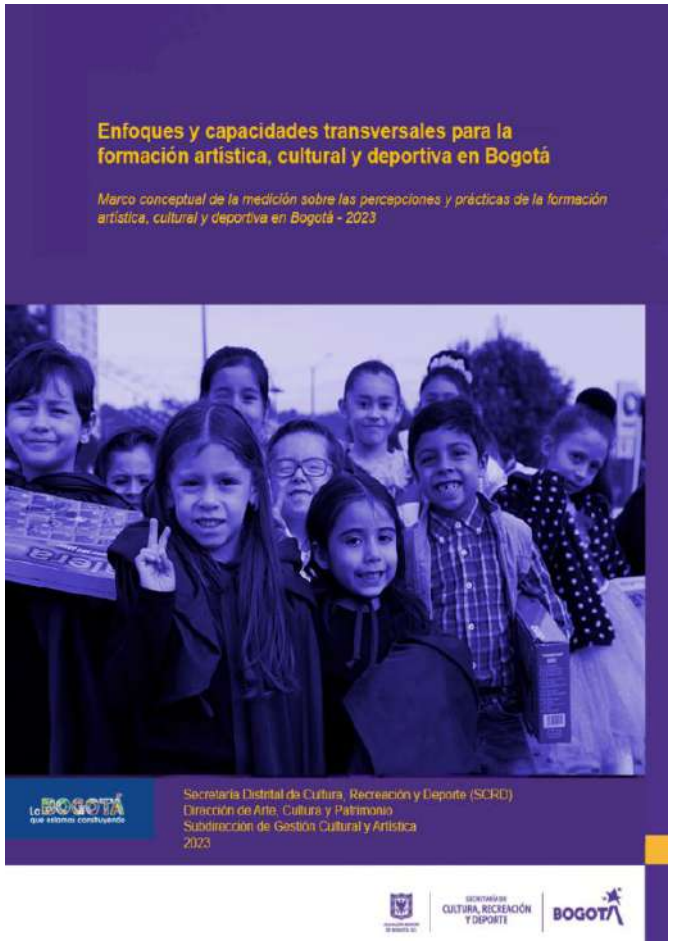


https://drive.google.com/file/d/1F_W-CzUrHMFFhvIRRYskFzQAJzeOchD9/view

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2Q2YmM2NDYtY2Q4OS00NzM1LTkxYjAtY2ZjOTY0YWUwZmJiIiwidCI6IjRmNzkzOWM3LWFhNjAtNDliZC05YjdiLTZmODFjMzdkMWIzNyJ9

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# 3. PPT Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

La Escuela de Futuros es una estrategia de experimentación creativa y pedagógica para activar la imaginación y la creatividad colectiva para crear narrativas y dispositivos de Futuros en Bogotá, a través de la articulación y puesta en diálogo de los procesos de creación, formación, gestión de conocimiento y redes para materializar los futuros creados en colectivo.

# 3. PPT Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

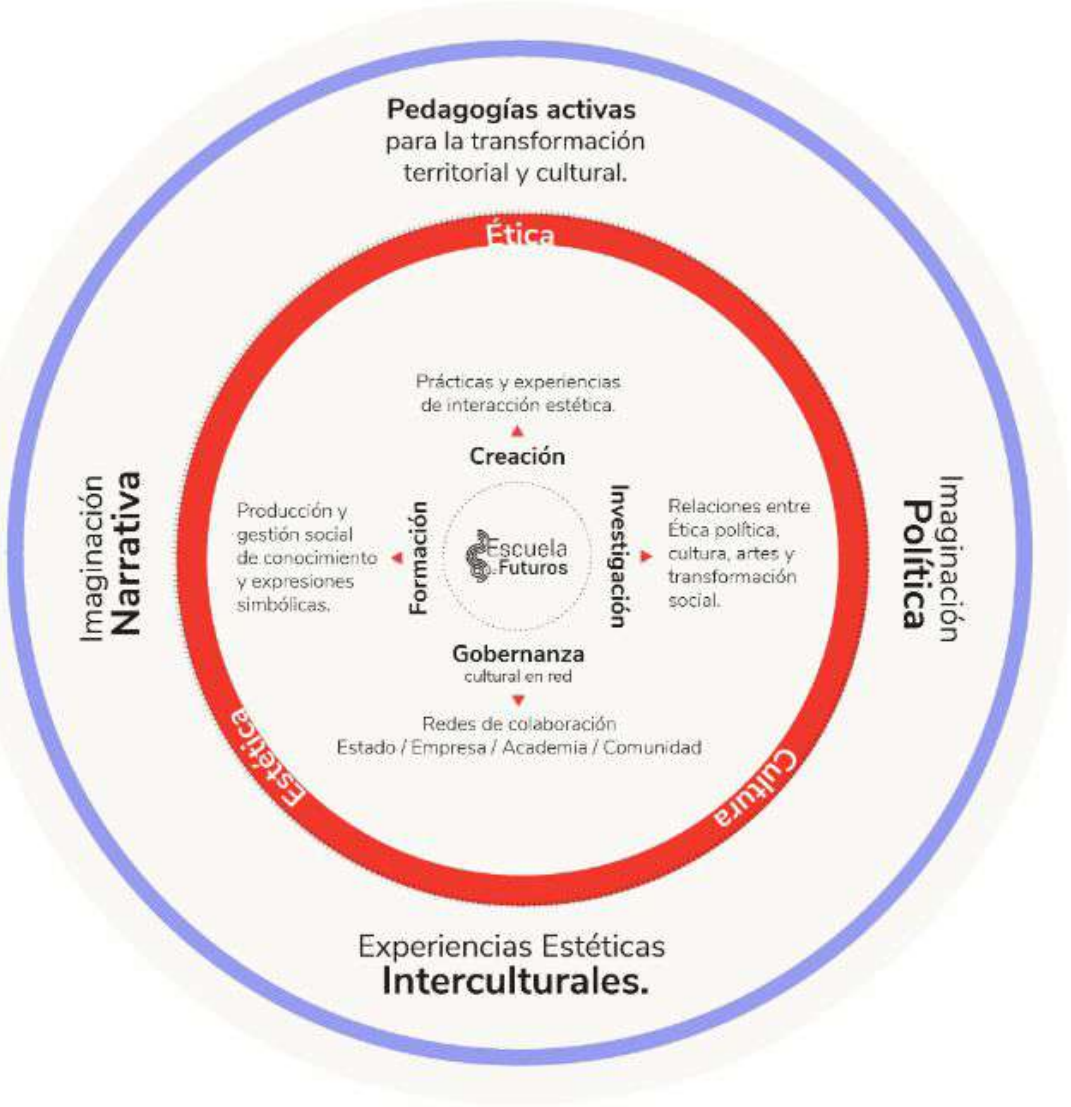


## Desafíos de ciudad

**Ética, estética y transformación social**
Experimentaciones desde las prácticas artísticas para problematizar aspectos complejos que han sido normalizados (violencia, desconfianza, discriminación, racismo, cultra patriarcal, etc)

**Arte, ciencia, tecnología**
Creación de dispositivos con el uso de tecnología e inteligencia artificial para detonar la imaginación y la acción colectiva por Bogotá.

**Patrimonios, territorios, cuerpos**
Prácticas colaborativas y multi-expresivas que inciden en las formas de habitar e interactuar con la ciudad desde la perspectiva de los patrimonios integrados

# Decálogo de la Formación Artística, Cultural y Patrimonial

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

**1**

Es un proceso continuo a lo largo de la vida que se adapta a los ritmos, contextos, trayectorias, experiencias, saberes comunitarios y prácticas culturales de una ciudad plural, para agenciar transformaciones sociales.

**2**

Potencia el universo simbólico y sensible de los habitantes de la ciudad y crea las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales en libertad y dignidad.

**3**

Reconoce la corporeidad, la sensibilidad y la creatividad como dimensiones que inciden en las formas de conocer y habitar el mundo y su permanente cambio y transformación.

**4**

Propicia la experimentación y el diálogo entre los procesos de formación, creación y producción social de conocimiento, para fortalecer el sector cultural de la ciudad y su mirada de futuro.

**5**

Centra el proceso de aprendizaje en las prácticas de creación que activan la imaginación, la experimentación y la resignificación de experiencias propias y colectivas para abordar de manera crítica y novedosa los retos del presente y el futuro.

**6**

Reconoce los desafíos culturales de la ciudad para abordarlos en su multidimensionalidad desde prácticas situadas en los territorios como escenarios de sentido compartido de futuro.

**7**

Propicia el cuidado de la diversidad biológica, social y cultural de Bogotá para incentivar la interculturalidad, la pluralidad, la inclusión y la sostenibilidad.

**8**

Reconoce la ciudad como escenario vivo de aprendizaje.
El espacio público es un lugar de experimentación pedagógica y cultural donde se activan memorias, vínculos y redes de afecto.

**9**

Articula las iniciativas propias de los sujetos y agentes del sector para adaptar las prácticas pedagógicas al mejoramiento de las mismas, para robustecer la incidencia de los procesos de formación.

**10**

Fomenta y afianza las relaciones entre ciencia, arte y tecnología para aportar en el desarrollo integral de la ciudad y los sujetos que la habitan.

Artículo 2º. De la Formación Artística, Cultural y Patrimonial. La formación artística, cultural y patrimonial se entiende como el proceso que potencia el universo simbólico y sensible de los habitantes de la ciudad, a través de prácticas y trayectorias pedagógicas en arte, cultura y patrimonio, como mediadoras para la generación de saberes, capacidades, actitudes y competencias. Este proceso contribuye a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales y el desarrollo humano y aportar a la formación integral en todas las etapas del ciclo vital, desde una perspectiva situada y territorial en la ciudad.

Desde la primera infancia y a lo largo de la vida, la formación artística, cultural y patrimonial, resulta esencial para crear condiciones culturales para ejercer el derecho a la libertad de expresión, el desarrollo de la corporeidad, la sensibilidad, la creatividad, así como la construcción de memoria, identidad y ciudadanía en convivencia pacífica. Además, fomenta el desarrollo de la creación y la vivencia de experiencias estéticas que aportan al desarrollo integral del ser y la capacidad de crear procesos donde lo sensible y lo simbólico contribuyan al fortalecimiento de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, así como a la generación de actitudes de respeto y valoración de las diferencias.

# 4. Avances micrositio SIDFAC y matrices información entidades

**Nota aclaratoria.** Para las entidades, por favor incluir su retroalimentación en la tabla que está al final de este documento, acerca de sus percepciones y opiniones sobre la línea gráfica de la propuesta preliminar de micrositio del SIDFAC - Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural. Cualquier inquietud comunicarse con: laura.morales@scrd.gov.co y laura.huertas@scrd.gov.co Les invitamos a extenderle esta información a sus oficinas de comunicaciones de sus entidades. Gracias.

**Formato de retroalimentación de línea gráfica para el Micrositio del SIDFAC – Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.**

Ver Manual de marca: Manual de marca SIDFAC.pdf Manual de marca SIDFAC.pdf

**Formato de retroalimentación:**
https://docs.google.com/document/d/1yd_V3NtwjSfr4lWkMZWHBno6WRoOfK0K/edit

**Manual de marca:**
https://drive.google.com/file/d/1AkcT-bfTtuAqEVursHUSbVk8r234EBsh/view

**Link del prototipo:**
https://www.figma.com/design/NeQ964Hl4AnulyyMeflZw3/MICROSITIO-SIDFAC?node-id=0-1&p=f

**Registro información entidades:**
https://drive.google.com/drive/folders/1NJTNhTz20EPV-bMtP7MR6FXksjV3puSn?usp=sharing

## 4. Avances micrositio SIDFAC y matrices información entidades

# Concepto

La línea gráfica para el micrositio del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC transmite los valores esenciales de la formación artística, cultural y patrimonial en Bogotá a través de tres principios visuales:

*Aprende*

*Crea*

*Transforma*

Esta línea busca ser **accesible, cercana y dinámica**, utilizando ilustraciones e iconos para comunicar con claridad, unidad y calidez visual.

**Lo primario:** representa lo esencial y lo cercano, como base de la formación para todas las personas desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

**Lo articulado:** encajes y superposiciones que reflejan el encuentro y la transformación colectiva.

**Lo modular:** elementos claros y estructurados que se combinan para crear múltiples posibilidades.

SIDFAC 2025

BOGOTÁ

# 6. Avances micrositio SIDFAC

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

[MICROSITIO SIDFAC.pdf - Google Drive]

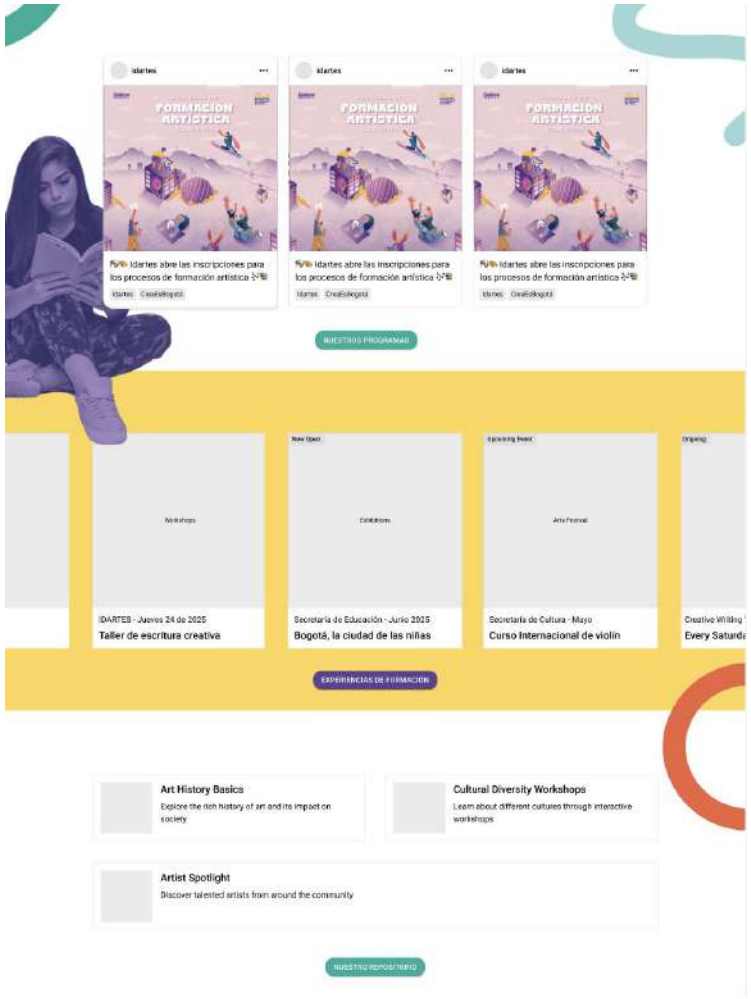

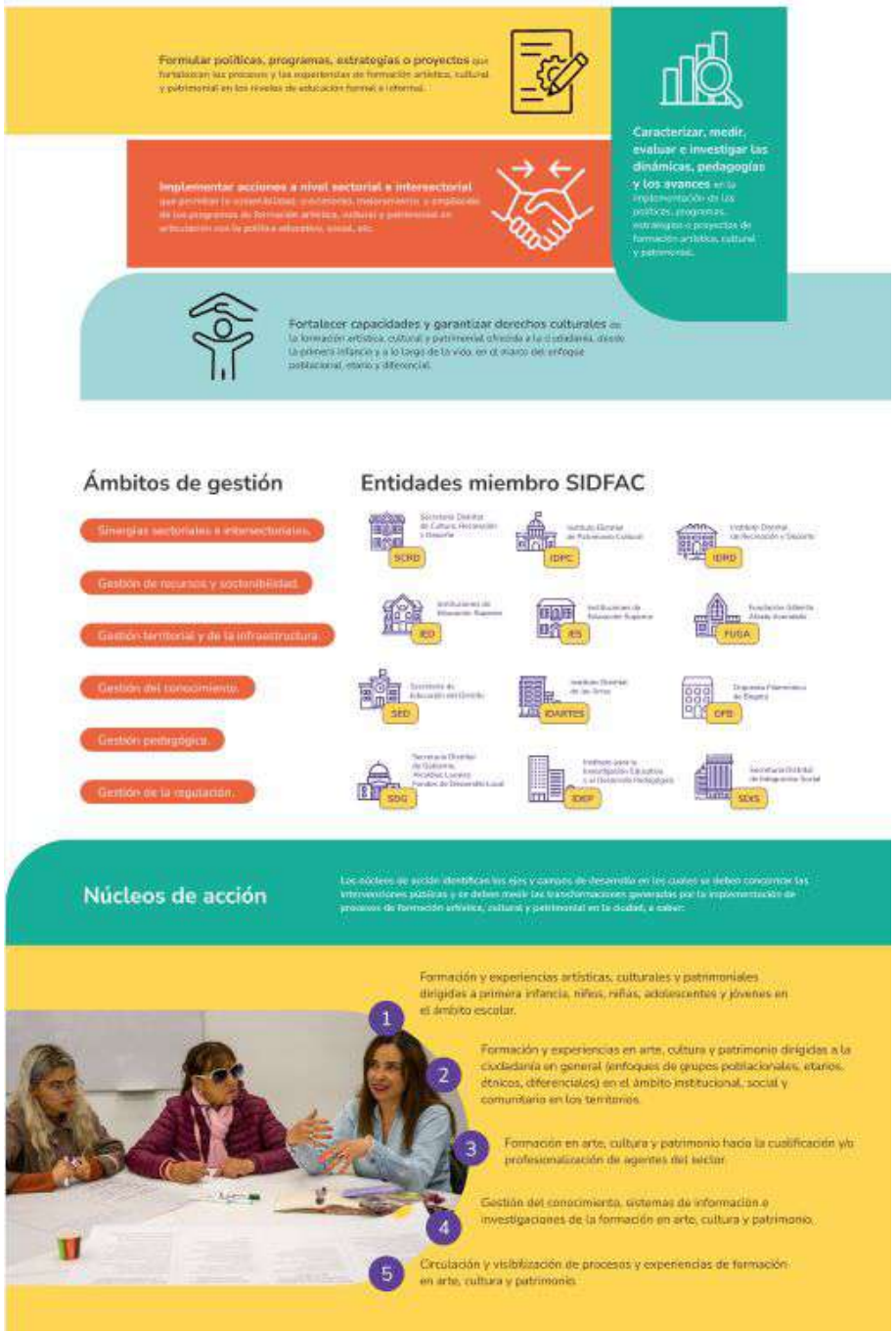


SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

[MICROSITIO SIDFAC.pdf - Google Drive]

[MICROSITIO SIDFAC.pdf - Google Drive]

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

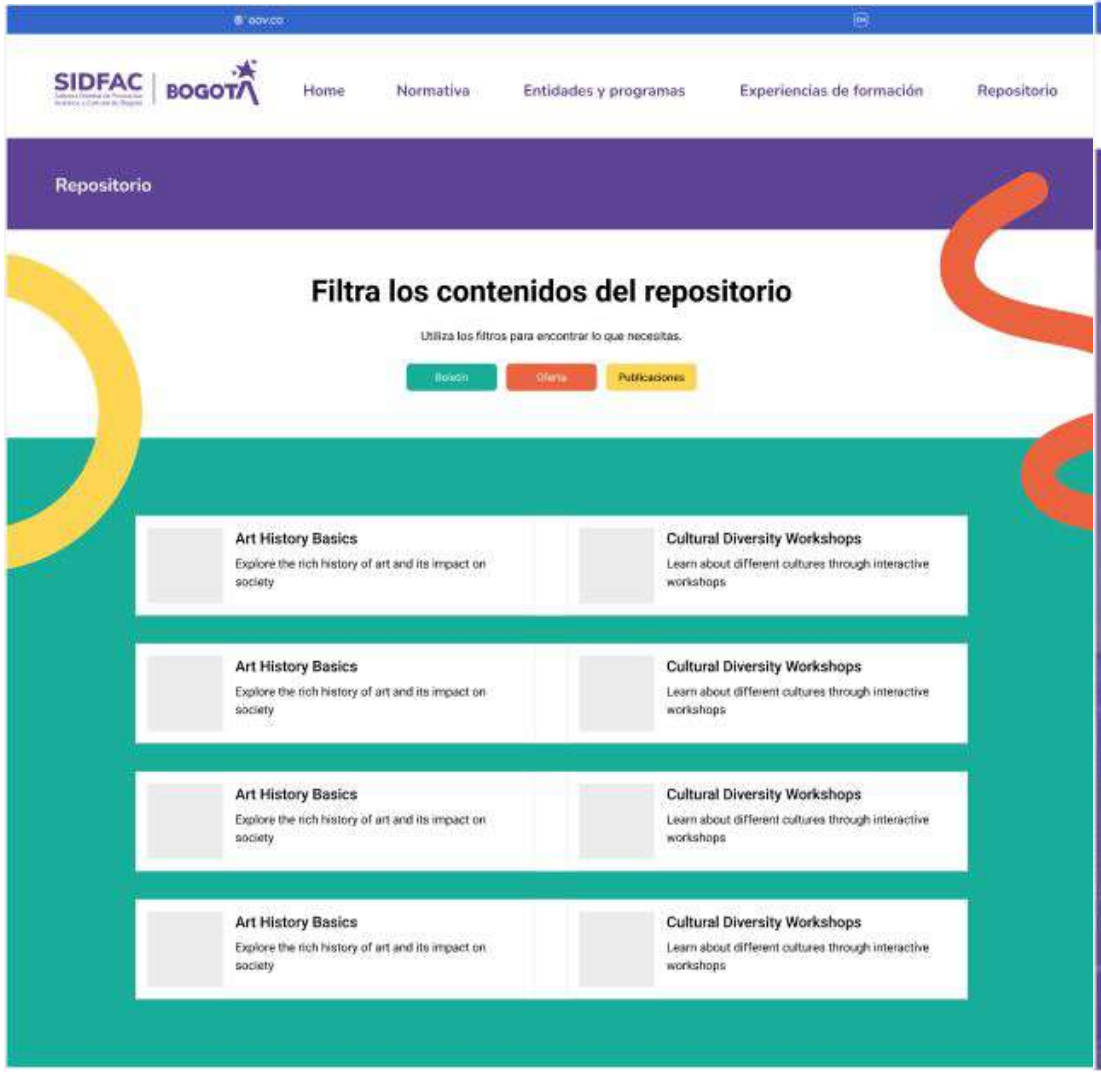


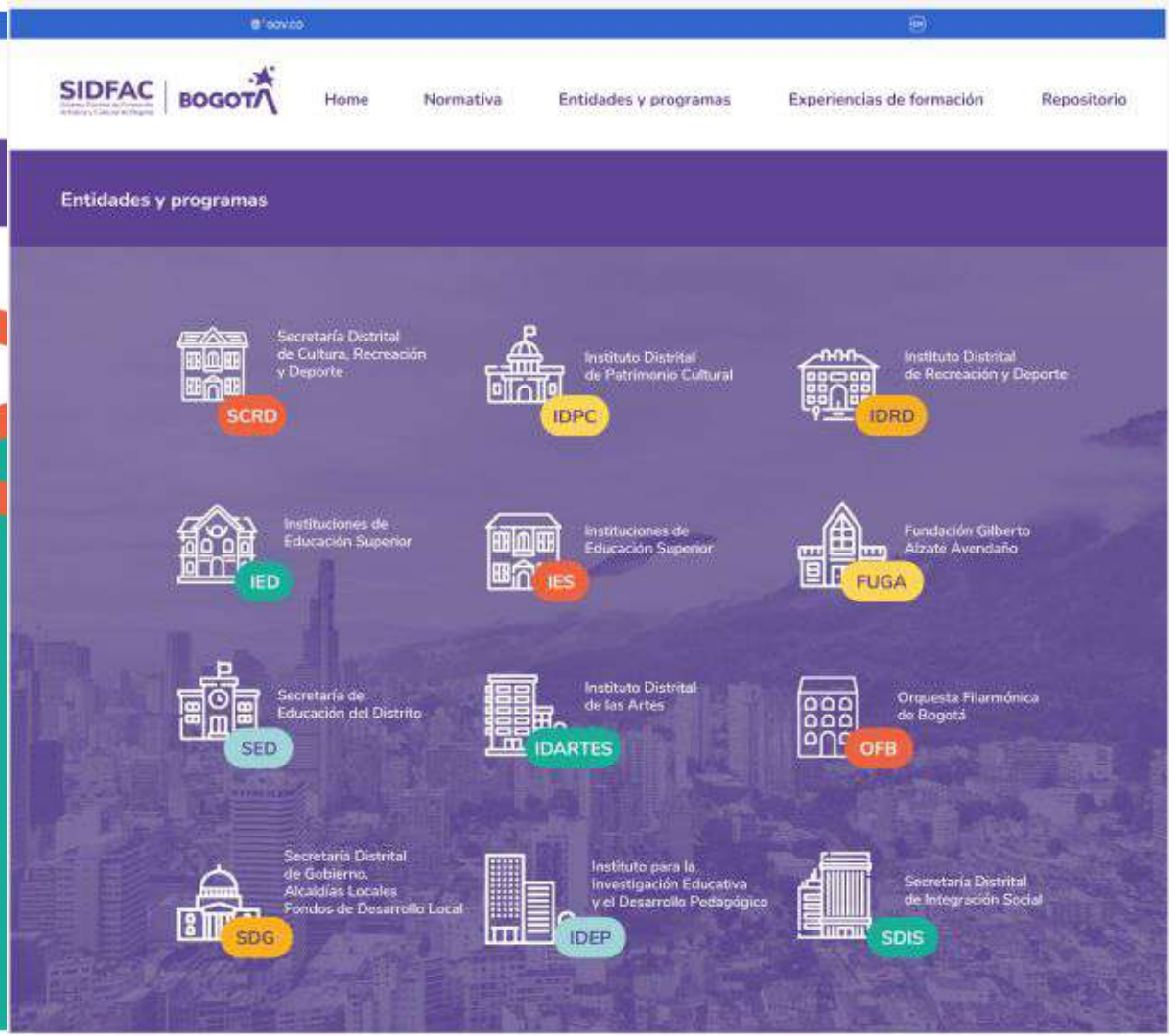

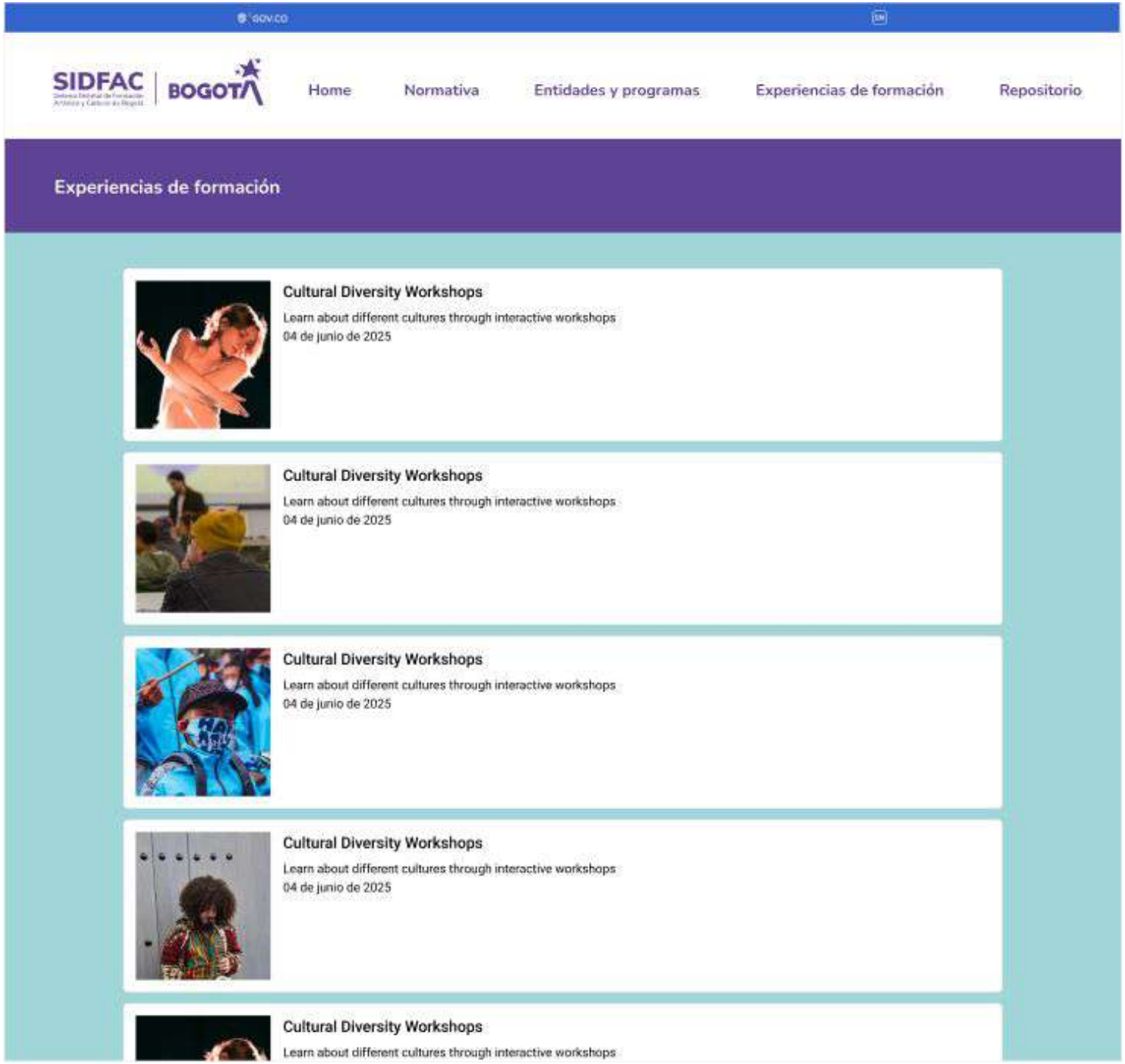


SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

[Link al prototipo]

# 6. Avances micrositio SIDFAC BOLETÍN INFORMATIVO

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

BOGOTÁ

# Reportes cuantitativos: Información para Micrositio SIDFAC

Eje 1: Formación y experiencias artísticas, culturales y patrimoniales dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar: IDARTES - Crea, IDARTES - Nidos, IDARTES - Planetario, IDPC, IDRD, OFB, IDRD, SED.

| Eje 1: Formación y experiencias artísticas, culturales y patrimoniales dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Reporte cuantitativo (en cifras) 2024-2 (segundo semestre)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre Entidad | No. de estudiantes atendidos en convenio con SED | No. de estudiantes atención directa | Diferencias reportes Entidades vs SIMAD SED | Estudiantes por tipo de jornada | | Estudiantes por línea pedagógica | | | | Estudiantes por localidad | | | Estudiantes por género | | | Estudiantes por Centro de Interés | | Estudiantes por tipo de atención | |
| | | | | Única | Completa | Arte, Cultura y Patrimonio | Deporte Escolar | STEM | Participación ciudadana | Nombre Localidad | No. IED | No. Estudiantes | Masculino | Femenino | Otro | Nombre Centro de interés | No. de estudiantes | 1 o 2 atenciones | 3 o más atenciones |
| IDARTES - Crea | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDARTES - Nidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDARTES - Planetario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDPC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OFB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDRD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total únicos** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total estudiantes 2024-2** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Establecimientos educativos** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

[Información para reportes, boletin SIDFAC.xlsx - Hojas de cálculo de Google]

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

BOGOTÁ

# Reportes cuantitativos: Información para Micrositio SIDFAC

Eje 2: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios: IDARTES - Crea, IDARTES - Nidos, IDARTES - Planetario, IDPC, IDRD, OFB, FUGA, IDRD, SDIS, GOBIERNO, SCRD.

**Eje 2: Formación y experiencias en arte, cultura, patrimonio y deporte dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios**

**Reporte cuantitativo (en cifras) 2025-1 (primer semestre)**

| Nombre Entidad | No. de participantes atendidos | Participantes por grupo etario (Edad) Infancia (0 a 13 años), Juventud (14 a 26 años), Adultez (27 y los 59 años), Personas mayores (igual o superior a los 60 años) | Participantes por grupo social (Discapacidad, LGBTIQ+, Mujeres, Rural y campesinos, Artesanos) | Participantes por grupo étnico (indígenas, Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, Rom o Gitano) | Participantes por línea pedagógica | | | | | Participantes por localidad | | | Participantes por género | | | Participantes por Centro de Interés | | Participantes por tipo de atención | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Arte y salud | X | X | X | X | Nombre Localidad | Nombre Centro Formación | No. Participant | Masculino | Femenino | Otro | Nombre Centro de interés | No. de participantes | 1 o 2 atenciones | 3 o más atenciones |
| IDARTES - Crea | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDARTES - Nidos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDARTES - Planetario | | | | | | | | | | ## | | | | | | | | | |
| IDPC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OFB | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FUGA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDRD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SDIS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GOBIERNO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SCRD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total únicos** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Total participantes 2024-2** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

[Información para reportes, boletin SIDFAC.xlsx - Hojas de cálculo de Google]

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

BOGOTÁ

# Reportes cualitativos: Información para Micrositio SIDFAC

**Eje 1: Formación y experiencias artísticas, culturales y patrimoniales dirigidas a primera infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar.**

**Reporte cualitativo 2025-1 (primer semestre)**

| **Nombre Entidad** | **Descripción de experiencia significativa seleccionada** (máx 2 párrafos): Objetivo de la formación, lugar, participantes, población objetivo, contexto, estrategias pedagógicas implementadas desde el arte, la cultura, el patrimonio y el deporte, impactos y transformaciones logrados ***(Como SISTEMA y en articulación con otros sectores, con otras entidades, etc.)** | **Registro fotográfico o en video en Drive** 🗀 **Fotos y registros** |
|---|---|---|
| IDARTES - Crea | | |
| IDARTES - Nidos | | |
| IDARTES - Planetario | | |
| IDPC | | |
| OFB | | |
| IDRD | | |
| SED | | |

**Eje 2: Formación y experiencias en arte, cultura y patrimonio dirigidas a la ciudadanía en general (enfoques de grupos poblacionales, etarios, étnicos, diferenciales) en el ámbito institucional, social y comunitario en los territorios.**

**Reporte cualitativo 2025-1 (primer semestre)**

| **Nombre Entidad** | **Descripción de experiencia significativa seleccionada** (máx 2 párrafos): Objetivo de la formación, lugar, participantes, población objetivo, contexto, estrategias pedagógicas implementadas desde el arte, la cultura, el patrimonio y el deporte, impactos y transformaciones logrados. ***(Como SISTEMA y en articulación con otros sectores, con otras entidades, etc.)** | **Registro fotográfico o en video en Drive** 🗀 **Fotos y registros** |
|---|---|---|
| IDARTES - Crea | | |
| IDARTES - Nidos | | |
| IDARTES - Planetario | | |
| IDPC | | |
| FUGA | | |
| OFB | | |
| IDRD | | |
| SDIS | | |
| GOBIERNO | | |
| SCRD | | |

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# Infografías ejes conceptuales: Información para Micrositio SIDFAC

| Organización entidades y programas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte | |
|---|---|
| Nombre de la entidad | |
| Nombre del programa | |
| Misionalidad | |
| Años de trayectoria | |
| Nombre del proyecto de inversión 2024-2027 | |
| Metas proyecto de inversión 2024-2027 | |
| Presupuesto de proyecto de inversión 2024-2027 | |
| Líneas de atención | |
| Oferta formativa | |
| Población objetivo | |
| Áreas o disciplinas de atención (centros de interés) | |
| Modelo de atención y número de atenciones semanales | |
| Estructura de funcionamiento del programa (si lo requiere incluya diagramas o esquemas) | |
| Impacto territorial (No. de Centros de Formación) | |

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# Infografías ejes conceptuales: Información para Micrositio SIDFAC

| Orientaciones pedagógicas del programa de formación | |
|---|---|
| Definición de formación/educación artística, cultural, patrimonial, deportiva, arte/ciencia y tecnología | |
| Modelo pedagógico (breve descripción) | |
| Elementos conceptuales (ej. premisas, nociones, etc). | |
| Estructura pedagógica que define el programa (si lo requiere incluya diagramas o esquemas) | |
| Enlace web a Documento de Orientaciones pedagógicas (última versión) (O cargarlo en: https://drive.google.com/drive/folders/1E8OPceJ4W3avmfxG0SyXESx9QPheA39d?usp=sharing | |
| Envío de 2 a 5 fotografías de procesos de formación (cargarlas en Fotos y registros) | |

# Repositorio: Información para Micrositio SIDFAC

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Nombre de la entidad:** | | | | | | |
| **Nombre del programa, estrategia de formación:** | | | | | | |
| **Repositorio de orientaciones pedagógicas, investigaciones y estudios recientes (últimas versiones vigentes a 2025)** | | | | | | |
| No. | Nombre del documento | Autor(es) | Breve descripción | Palabras clave | Año | URL del Documento o cargarlo en el Drive: |
| 1 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| **Repositorio de plataformas tecnológicas de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte (si aplica)** | | | | | | |
| No. | Nombre de la plataforma, sitio web | Autor(es) | Breve descripción | Palabras clave | Año | URL de la plataforma |
| 1 | | | | | | |
| **Repositorio de fotografías de procesos de formación en arte, cultura, patrimonio y deporte de las entidades** | | | | | | |
| No. | Nombre registro fotográfico | Autor(es) | Nombre del programa de formación | Palabras clave de la fotografía | Año | URL de la foto o cargarla en el Drive: |
| 1 | | | | | | |

| | |
|---|---|
| **Centros de formación**<br>**(nombre y localidad en el que se encuentra)** | 1.<br>2.<br>3.<br>4.<br>5.<br>6.<br>7.<br>8.<br>9.<br>10. |
| **Centros de interés / nombre del área / grupo o disciplina** | 1.<br>2.<br>3.<br>4.<br>5.<br>6.<br>7.<br>8.<br>9.<br>10. |
| **Número de formadores** | |

# 5. Revisión general de apuestas de investigación
## (Eje 4 Plan de Acción: Gestión del conocimiento)

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

# 5. Revisión general de apuestas de investigación
## (Eje 4 Plan de Acción: Gestión del conocimiento)

| Comité de Investigación - SIDFAC | | | |
|---|---|---|---|
| **Entidad** | **Capital humano (# investigadores # horas)** | **Recurso económico** | **Producción editorial (edición, diagramación, comunicación)** |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

SIDFAC
Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural de Bogotá

BOGOTÁ

## Investigación SIDFAC (Plan de acción: Eje 4: Gestión del conocimiento)

📍 *Mapeo de programas de formación artística, cultural y patrimonial: 1) Buenas prácticas; 2) Experiencias significativas, 3) Retos y desafíos.*

### 🎯 Objetivo General:

Generar una **investigación mixta (cualitativa y cuantitativa),** mediante un **mapeo de los programas** de formación en Bogotá, identificando:

**Cuantitativo:**

- Indicadores de resultado: **Encuesta Bienal de Culturas**

**Cualitativo:**

- Buenas prácticas
- Experiencias significativas
- Retos y desafíos

### 🔍 Algunos antecedentes:

- Medición 2023 y 2024 Percepciones y prácticas de la formación.
- Horizontes de sentido: 10 años de programas de formación.
- Investigaciones de las entidades.

### 🧱 Propuesta General:

Reconocimiento de los programas de formación del SIDFAC 2025.

### 🧠 Enfoques Conceptuales

- Derechos culturales
- Desarrollo Humano (capacidades)

### 🔄 Nociones Transversales

- Cuerpo y corporeidad
- Sensibilidad
- Creación y creatividad
- Apreciación
- Diversidades y valoración de las diferencias
- Participación

### ❓ Preguntas Clave

- ¿Qué **desafíos y aprendizajes** han dejado las trayectorias de los programas de formación para la ciudad?
- ¿Qué **retos futuros** enfrenta la formación artística, cultural y patrimonial?

## 🏛️ Entidades y Enfoques

### IDARTES - NIDOS

- **Indicadores del programa (calidad)**
- **12 indicadores: incidencia en primera infancia y cuidadores**
- Referente: Primera infancia migrante y Gestión territorial en la ciudad.

### IDARTES - CREA

Investigaciones cualitativas y cuantitativas

- **Indicadores de calidad (impacto, transformaciones en los participantes, incidencia, percepciones)**

**5 variables:**

1. Infraestructura y dotación
2. Creación colaborativa
3. Reconocimientos de identidades y contextos
4. Lenguajes artísticos (mapas de calor)
5. Metodologías (modos de hacer)

Antecedentes:

- Seminario Crea: Poblaciones y modos de hacer en el programa (enfoque diferencial / enfoques interseccionales, acercamiento y comprensión de las comunidades
- Paisajes co habitados: visibilización de los procesos

### SED (Secretaría de Educación)

- Ruta de atención integral (aprendizajes)
- Ampliación del tiempo escolar

### OFB (Orquesta Filarmónica de Bogotá)

- 2 investigaciones/año: memoria, estrategias pedagógicas.
- Sistematización de experiencias (en centros hospitalarios, cuerdas pulsadas, egresados de programas)
- **Mediciones de Impacto: sociabilidad, empatía**
- Caracterización de NNJA participantes

### Universidad Javeriana

- Genealogía de la carrera de artes visuales
- Prácticas colaborativas
- **Índices de impacto estético**

### IDPC (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural)

- Proyectos de aula: metodologías de formación
- Transformaciones desde el sujeto
- Investigación cualitativa: lecciones aprendidas

| Investigación SIDFAC 2025 a 2027: Mapeo de programas, estrategias, proyectos de formación artística, cultural y patrimonial del Distrito Capital: Ej. 1) Buenas prácticas, 2) Experiencias Significativas, 3) Retos y desafios, 4) Indicadores (de resultado). | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **1) Nombre del programa, estrategia o proyecto** | **2) Principales temas a destacar en un mapeo 2025 a 2027 (ejemplos: buenas prácticas, experiencias significativas, Retos y desafios)** | **3) Categorías a tener en cuenta para posibles indicadores (indicadores de resultado)** | **4) Posibles preguntas (ejemplos: 1. ¿Qué desafios y aprendizajes han dejado las trayectorias de los programas de formación para la ciudad? 2. ¿Qué retos futuros enfrenta la formación artística, cultural y patrimonial?** | **5) Referentes fundamentales: Incluir nombre de publicaciones y enlaces web a estudios, mediciones, investigaciones a destacar que representen puntos de referencia para la investigación conjunta.** |
| **IDARTES - CREA** | 1. Indicadores de calidad en términos de percepción de los participantes asistentes a los Centros Crea sobre sus procesos de formación artística.<br>2. Modos de hacer de la formación artística con enfoque poblacional (¿enfoque diferencial, interseccional, territorial?).<br>3. Estrategias de acompañamiento pedagógico a los procesos de formación artística.<br>4. Experiencias y modos de apropiar los elementos de las perspectivas pedagógicas con las poblaciones. | **i) Habitar en colectivo:** Posibilidades para la creación colaborativa en el proceso de formación, a partir de la ideación, planeación y desarrollo de propuestas artísticas colectivas, partiendo del reconocimiento de saberes y experiencias diversas. Este enfoque colaborativo permite no solo el intercambio de saberes, sino también la configuración de un entorno en el que el conocimiento se construye y enriquece de manera continua.<br>**ii) Reconocimiento de identidades y contextos:** Identificación de los gustos, necesidades, intereses y saberes a través de las estrategias de formación en el campo de las artes durante el proceso.<br>**iii) Apropiación de las prácticas y los lenguajes artísticos:** La exploración y experimentación de los lenguajes y las prácticas artísticas que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios de la ciudad mediante el acercamiento a materias, técnicas y formas de expresión simbólica.<br><br>**Nota:** las tres categorías propuestas (Habitar en colectivo, Reconocimiento de identidades y contextos, Apropiación de prácticas artísticas) son elementos fundamentales de la propuesta pedagógica del Programa Crea. Estos articulan una pedagogía de la creación artística centrada en el ser, que potencia dimensiones humanas, creativas y sensibles en las y los participantes. | 1. ¿Qué es un proceso de formación artística de calidad?<br>2. ¿Cómo medir/evaluar la calidad de un proceso de formación artística y su incidencia en los participantes?<br>3. ¿Cuáles son los modos de hacer que se han construido desde la experiencia al momento de desarrollar procesos de formación artística con las diversas poblaciones que participan en Crea?<br>4. ¿Cuáles son las rutas o caminos que toman los artistas formadores para interpretar la perspectiva pedagógica en cada uno de los procesos de formación que tienen a cargo? | 1. Entre hallazgos y derivas. Perspectivas pedagógicas del Programa Crea<br>2. Paisajes Cohabitados: investigación sobre la estrategia de visibilización de los procesos de formación artística llamada Encuentros del Ecosistema Crea 2022-2023 |
| **IDARTES - NIDOS** | *La gestión cultural para la primera infancia en la ciudad<br>*La experiencia artística como metodología que contribuye a la formación desde los lenguajes del arte dirigida a la primera infancia | *Alcance de los procesos de atención desde los lenguajes del arte dirigidos a la primera infancia<br>*Participación de las niñas y niños de primera en infancia en procesos de atención desde los lenguajes del arte.<br>*Inversión en el sector cultura v/s inversión en programas de formación y alcance de la cobertuba por grupos etarios.<br>*Incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia | *¿Qué retos enfrenta la formación artística, cultural y patrimonial dirigida a la primera infancia en la ciudad?<br>*¿Qué hemos aprendido sobre la formación artística, cultural y patrimonial dirigida a la primera infancia en la ciudad?<br>*¿Qué sabemos sobre la participación de las niñas y niños de primera en infancia en procesos de atención desde los lenguajes del arte?<br>*¿Qué sabemos sobre la incidencia de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en la transformación de la cultura?<br>*¿Qué sabemos del rol de la cultura en la transformación de los imaginarios sobre las niñas y niños? | https://nidos.gov.co/saberes |
| **IDARTES - Planetario** | | | | |
| **OFB** | | | | |

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SXyG-U2r6GDUgkf6-eOPtqSd5Ya7CuSe/edit?gid=585190285#gid=585190285

# 6. Conclusiones de la sesión